

TC DOS los hijos de nuestro gran pueblo que no quieren ser esclavos coloniales de Moscú; todos los partidos, grupos, y organismos que no estén al servicio y a sueldo de las Internacionales judeomaxistas y de sus aliados; en una palabra, todos los que estén deseosos de luchar por la santa liberación nacional se levanten como un solo hombre para la lucha suprema contra esos poderes extranjeros que se atreven a atentar contra nuestra integridad nacional, contra nuestra libertad e independencia patria. España será para los españoles y no para las hienas de Moscú, pese a todos los traidores del interior.

Parece que no se llegará a la unión de las derechas en Soria

Dificultades para la unión de las derechas sorianas Paqueando La actitud de los mauristas la hacen imposible

Como aclaración de las noticias contradictorias que han corrido estos días por nuestra capital, tenemos que consignar, para que se enteren todos, las dificultades surgidas para ir a esa unión que reclama el interés patriótico y quienes son culpables de que aquella no sea una realidad en estos momentos.

Fijemos la posición de los diferentes grupos políticos de derecha de nuestra provincia en estos últimos días y así quedará cada cual en su sitio y la opinión pública podrá enjuiciar a todos, culpando a aquel que se lo merezca. La decisión del Bloque Agrario, días pasados, desistiendo de presentar candidato en las próximas elecciones para no dificultar la unión, merece los más calurosos elogios, de los cuales hay que hacer principal partícipe a su presidente, el ex-diputado a Cortes, señor Martínez de Azagra, quien de esta manera ha dado una prueba de sensatez no muy frecuente en esta clase de asuntos.

Por otra parte, Acción Popular Agraria, desde un principio, ha querido reservar su decisión para buscar un acercamiento entre afines, no por temor de una fuerza que tiene asegurada en nuestra provincia, sino por el deber moral que a todas las derechas verdaderas les incumbe de marchar unidas con una sola intención puesta en España y un sólo fin concretado en la necesidad de vencer en todo el país, con la mayor amplitud posible, a la revolución y a sus cómplices. No podía partir de ella la dificultad y así ha sucedido. Frente a estas posiciones claras y terminantes y a aquella otra del señor Vizconde de Eza, que desde los primeros momentos han venido intentando el acercamiento de todas las fuerzas de derecha, contrasta la actitud de los mauristas locales quienes, desde un principio han ofrecido dificultades a la unión no transigiendo en su posición de presentar dos candidatos por la provincia. Los mauristas locales saben bien que esto significa la división de las fuerzas afines, pero, por lo visto, esto les interesa poco. Creen posible sacar adelante esos dos puestos y ni siquiera les ha movido al ejemplo la conducta de esa otra fuerza potente de derecha que es Acción Popular Agraria y que, desde un principio, con sólo la mirada puesta en la seguridad del triunfo de la contrarrevolución, ha estado dispuesta a todos los sacrificios y a todos los acercamientos por muy amplios que pudieran parecer.

También LABOR desde un principio ha venido observando en esto una conducta que no ha dado lugar a duda. Hoy, apesar de los acontecimientos, no nos arrepentimos de ella; porque ha servido, junto con la posición de las otras fuerzas bien dispuestas, para descubrir ante la opinión pública una vez más la conducta de esos elementos que se titulan conservadores, pero que no temen, al ser la causa de una división lamentable, facilitar el triunfo de los partidarios de la revolución con tal de aprovechar la probabilidad de sacar un acta más.

Las fuerzas sanas de derecha que no tienen más aspiración ni ambición que ver triunfar a España frente a todos los enemigos que la amenazan, nos enjuiciarán a todos, cabiéndonos a nosotros la satisfacción de presentarnos con la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber. Ahora, ante la posición de unos y otros, ella es la que en justicia ha de decidir el fallo.

Pero antes de terminar queremos dejar también aclarado que si las actuales dificultades no desaparecieran y ello nos obligara a ir a una lucha en la que no nos incumbe la menor responsabilidad, la aceptaríamos con la decisión firme y enérgica de los que están dispuestos a triunfar. A nosotros no nos mueve en esta ocasión más que el interés de España frente a los que tratan de esclavizarla bajo la tutela de Moscú y esto es suficiente para mantener nuestro aliento, opongáse lo que se oponga. Nuestro objetivo está en contribuir, con nuestro modesto esfuerzo, a vencer esa revolución cuyo número de cómplices hay interés, por lo visto, en acrecentar.

Entierro de un obrero campesino de la J. A. P. vilmente asesinado por los marxistas

El suceso ocurrió en un pueblecito de Guadalajara

Guadalajara. - En el hospital de Guadalajara ha fallecido, confortando con los auxilios espirituales, el joven Mariano Martínez Fernández bracero del campo y entusiasta de la J. A. P. de Auñón, herido en la noche del 5 de enero por varios disparos, que se suponen hechos desde el domicilio del ex alcalde socialista de aquel pueblo.

Después de experimentar varios días de mejoría, agravóse de nuevo siendo preciso de hacerse una transfusión de sangre, a la se ofrecieron gran número de muchachos de la J. A. P. de la capital y de Auñón aceptándose la oferta del vicepresidente de Guadalajara, Antonio Castellote.

Al entierro, con cruz alzada, celebrado el martes por la tarde, asistieron centenares de afiliados de Acción Popular de toda la provincia, especialmente de Auñón. Presidieron, con el padre y hermano del finado, los señores Pérez de Laborda, Santiago y Castiella y Revuelta, del Consejo Nacional de la J. A. P.; los candidatos por Guadalajara señores Arizcun y Valenzuela, el jefe provincial de la J. A. P., señor Nicolás, y presidente de Acción Popular de Auñón y teniente alcalde, señor Elvira.

Luego de despedirse el clero, el señor Pérez de Laborda pronunció por tres veces, según fórmula ritual, el nombre del nuevo caído, siendo contestado por todos «¡Presente!» Todo el acompañamiento siguió hasta el cementerio.

En Auñón, con motivo de este crimen, existe una gran excitación, mostrándose dispuestos los elementos de Acción Popular a poner fin a los excesos marxistas.

Homenaje de Acción Popular Agraria a don Ricardo Moreno Navarrete

Acción Popular Agraria de Soria, agradecida a las benéficas actividades políticas del ex-diputado a Cortes, don Ricardo Moreno Navarrete, quien renuncia terminantemente a volver a presentarse, ha acordado unánimemente ofrecerle un homenaje que consistirá en la celebración de un banquete, de cubierto limitado.

Las tarjetas de invitación se recogerán en el domicilio social de dicha agrupación política.

Largo Caballero ha dicho:

«Yo declaro paladinamente que, antes de la República, nuestro deber era traerla; pero, establecida la República, nuestro deber es traer el socialismo. Y cuando yo hablo de socialismo, no hablo de socialismo a secas: hablo de socialismo marxista. Y al hablar del socialismo marxista, hablo del socialismo revolucionario.»

«Nosotros, los trabajadores, entendemos que la República burguesa hay que transformarla en una República socialista, socializando los medios de producción. ¡A eso no renunciamos!»

«Desgraciadamente, los elementos que con nosotros van a la coalición aceptan estas medidas; pero nosotros no renunciamos a ellas, y decimos a los trabajadores, por ejemplo, que en el problema de la tierra entendemos que hay que nacionalizarla.»

«Y lo mismo decimos del dinero, y más claramente de los Bancos, tanto del Banco de España como de la Banca privada.»

«Ante el programa llamamos la atención de las personas de orden. ¡Votad a las izquierdas!»

Estamos maravillados de la sensatez y la prudencia con que empiezan a respirar las izquierdas.

El acto de Acción Popular, con sus consecuencias, les ha puesto de una ecuanimidad que pasma.

A quién se le ocurre que en un mitin de esa naturaleza se ataque al candoroso don Manuel, ni que se ataque a las izquierdas, ni se trate de provocar la indignación ciudadana contra la barbarie de los que un día se levantaron en Asturias por encima de la Constitución y de lo que exigía este régimen liberal y democrático.

Nada de ello se lo explican, ni siquiera aquello de enjuiciar al Jefe del Estado sobre las consecuencias probables de un futuro próximo. Por eso de ser fuerzas de orden las derechas deberían dejar comerse por sus enemigos y a las dentelladas y a las traiciones, contestarles con amonestaciones de misericordia y frases de acatamiento y veneración.

Es lo que exigen las buenas formas. Lo demás es una ingratitud y ganas de ofender a quienes siempre fueron respetuosos con nosotros, y nunca hicieron otra cosa que echarnos flores, y desearnos toda clase de triunfos y venturas.

No somos nosotros solos los que hablamos sobre la necesidad de examinar en su día la conducta del Presidente de la República con arreglo al artículo 81 de la Constitución.

He aquí una opinión que tiene un valor especial en Soria.

«En la República todos los Poderes son responsables, y cuando alguien comete un delito debe dejar el paso franco a que se le juzgue. Y yo digo que es obligación ineludible enjuiciar al jefe del Estado.»

Son frases textuales de don Miguel Maura.

Ahora nos enteramos que fueron las izquierdas las que terminaron con su actuación el incidente promovido a la salida del mitin de Acción Popular.

Resulta que los elementos de la J. A. P. no gritaron lo que les pareció oportuno, ni lograron llegar casi a la puerta del Gobierno civil porque claro, las izquierdas se lo impidieron.

«Habiendo hombres así, es tontería mantener una fuerza de seguridad! Con lo fácil que hubiese sido que aquellos se disolviesen pacíficamente si no se presentan ellos.»

En abril del año 1933 el periódico «C. N. T.», órgano de los sindicalistas, enjuiciaba así la obra del bienio socialista:

«Dos años de República. Dos años de dolor, de vergüenza, de ignominia. Dos años que jamás olvidaremos, que tendremos presentes en todo instante. Dos años de crímenes, de encarcelamientos en masa, de apaleamientos sin nombre, de persecuciones sin fin. Dos años de hambre, dos años de terror, dos años de odio. ¡Viva la República!»

Ahora se les pide a estos hombres que vayan unidos a Azaña, Martínez Barrio, los socialistas, etc...

A la manada de borregos se trata de conducir según las conveniencias del pastor.

No están dispuestos a ceder en el sacrificio que se hace necesario

Aun cuando ya recogemos en nuestro editorial una impresión de última hora sobre la unión de las derechas en Soria, queremos destacarla aquí, a modo informativo, dando algunos otros detalles que no figuran en aquel artículo.

Anotemos que durante todos estos días tanto por el Vizconde de Eza como por el probable candidato de Acción Popular Agraria, el ingeniero Agrónomo, don Julián Pascual Dodero, se han venido haciendo gestiones junto al señor Arranz, como representante del maurismo en nuestra provincia, para conseguir un acercamiento que no dejara lugar a duda en el triunfo absoluto de las derechas sorianas. Al principio parece que las negociaciones si no muy eficaces, presentaban caracteres de viabilidad y por lo tanto parecía seguro llegar al acuerdo que la masa de derecha de Soria sin diferencias de matices reclamaba para bien de España y por encima de los intereses de partidos y de las conveniencias partidarias de cada cual, hubo momentos, en estos últimos días, que llegó a darse como segura la proclamación de don Julián Pascual Dodero, por Acción Popular; del Vizconde de Eza, como agrario independiente y del señor Arranz, como maurista.

Por otra parte se decía que el señor Arranz buscaba, como el pasado año, un compañero para su candidatura y se daba con insistencia el nombre del señor Abad, don Santiago Gómez Santa Cruz, que a última hora ha dejado de comenarse, no pareciendo factible, ya que se dice que el señor Abad tiene la firme decisión de no intervenir en las contiendas políticas.

La candidatura que por el lado maurista parece probable, según el comentario público, es la del señor Arranz en unión con don Felipe las Heras.

Los mauristas, pues, se mueven siempre con la intención de ir por los dos puestos, lo que significa la imposibilidad de lograr la unión con el resto de las derechas. No hacemos de momento más comentario que el de nuestro editorial, ya que si las cosas no se solucionaran de la manera que desde un principio hemos venido sosteniendo, ocasión tendremos de dejar a cada cual en su sitio.

Frente a esta posición, Acción Popular Agraria, que desde un principio ha guardado una actitud expectante iniciando las gestiones para que las derechas coparan en Soria, ha de tomar ahora probablemente nuevas decisiones y definitivas.

Parece probable que llegado el problema a esta situación Acción Popular Agraria irá también por las mayorías, dándose ya como probable los nombres de don Julián Pascual Dodero y don Jesús Posada Cacho, ya que si siempre estuvo dispuesta a sacrificar cuanto fuese necesario por la dignidad del triunfo de España, cuando otros no miran las cosas desde igual punto de vista, ella, salvada su responsabilidad, luchará con la misma aspiración que los que más. Ante este estado de cosas desconocemos la actitud que observará el señor Vizconde de Eza.

Así quedan recogidas las impresiones que en los últimos momentos existen esperándose, sin embargo, que la sensatez de todos, evitará lo que de realizarse habría de favorecer indiscutiblemente a los elementos revolucionarios, quienes marchan unidos, dando con ello un ejemplo humillante a los que están obligados a no colocar nada sobre el porvenir de una Patria ya suficientemente amenazada.

Nuestro Teléfono: 119

Suscripción para un pueblo de labradores en la miseria

Muchos de sus vecinos se han visto obligados a pedir limosnas

Una tormenta les dejó sin cosecha

El día 12 de Julio del pasado año una tormenta apredreó las cosechas del pueblecito soriano de unos 60 vecinos. Las Fraguas, ocasionando tales destrozos que ha dejado sumido a la totalidad de sus habitantes en una miseria indigente. Ayer recorrieron las calles de nuestra ciudad varios labradores de aquel pueblo en súplica de un caritativo socorro. Hasta nosotros llegó el vecino Apolinar López Romera quien acompañado de su hijo nos explicó la tragedia angustiosa de su situación. Ciertamente no somos partidarios de estos procedimientos de suscripciones cuando los medios previsores de seguros de que cuenta el campo podrían en estos casos llenar suficientemente el cometido para que han sido creados en cuanto se hubieren utilizado a tiempo, pero el no haber sido así en este caso y encontrarnos ante el estado deplorable de todo un pueblo que se resiste dentro de la mayor necesidad, llamamos la atención de todas

las personas caritativas y de buena voluntad para que contribuyan con su aportación a aliviar la angustia de estos humildes trabajadores.

Llamamos la atención de un modo especial a los compañeros de aquellos y a las Sociedades y Sindicatos Agrícolas. Cuando se hable de uniones y de necesidad de apoyo mutuo en ningún caso como esto está más justificado. Nosotros dentro de nuestra naturaleza agraria empezamos a dar ejemplo con nuestra modesta cooperación.

Inmediatamente nos pondremos en contacto con el alcalde de aquel pueblo a cuya disposición ponemos desde ahora la cantidad que recaudemos.

LABOR 100 pesetas

Los donativos se reciben durante todas las horas laborables en la Administración de este periódico.

COLABORACION

CRONICAS CATALANAS

UNA ANTOLOGIA

Un diario catalán, órgano titulado de las izquierdas, y algo así como su Boletín Oficial, durante los años que gobernaron Cataluña, anuncia la inmediata publicación de una edición especial que comprenderá, ordenadas y seleccionadas cronológicamente, las galeradas que durante dieciséis meses han sido intervenidas por la censura gubernativa. No dudo de que será un documento curioso para la historia del partido que edita el mentado periódico y, seguramente, sus aficiatos se disputarán los ejemplares de la especialísima antología. Pero yo quisiera también que alguno de ellos llegasen a manos de los que no les son simpatizantes ni afines, porque la historia es una cosa tan ejemplar y edificante que con ella se instruyen más quizás los adversarios que los mismos correligionarios.

Partidario de un régimen de libertad, en las manifestaciones normales de la vida humana, nunca he sido devoto de la censura, pero tampoco he podido tolerar nunca la prostitución de aquella libertad, ni las manifestaciones anormales, ni las utilidades abusivas de los derechos de los hombres. Y esto último es lo que motivó muchas veces la existencia de aquella.

No es nuevo el procedimiento—a que el procedimiento del diario izquierdista responde—de publicar, una vez la censura levantada, los escritos que a quella impidió que se publicaran. Es más; contra la censura de la propia izquierda hubieron de ponerlo en práctica los elementos socialmente conservadores

de Cataluña cuando acabó la desdichada labor de aquella en la Generalidad; pero siempre ofrece el contenido de esas antologías de lo prohibido, alguna novedad que es preciso recoger a los que se ocupan de la cosa pública y dispensan un interés, en todo momento justificado, a los movimientos de la opinión.

¿Qué sorpresa reservará a estos discretos curiosos, la publicación de lo que la autoridad ha censurado al que fué parido dirigente de la política catalana? He aquí el problema.

El proceder de los orientadores o de los directores de los periódicos, respecto a la censura, cuando ésta existe, acostumbra a ser uno de estos dos: circunscribir a lo más estricto el material de publicación afirmativa o agresiva, para poder obtener su publicación inmediata, o por el contrario recargarlo y com-

biese dejado publicar con suma facilidad, por el motivo elemental de ser cierto, y por el motivo también importante, pero accesorio, de justificar los procedimientos empleados por aquellos gobiernos en la política catalana y en la política española. ¿Hay alguien que pueda imaginar ni aun la sola existencia de un censor tan descaminado o tan inconsciente que tachase con su lápiz rojo noticias tan interesantes como las peleas entre los dirigentes de la izquierda, las manifestaciones de españolismo inconsciente, de los separatistas, las censuras contra los que fueron sus tribunales, las suposiciones de malversación, la disolución automática de los círculos, la huida de las milicias, la peregrinación de los prófugos hacia otros partidos—aún hacia la Ceda— en busca de una Meca en donde pudiese encontrar acogido refugio, sino su fe, por lo menos su seguridad personal, con una preocupación de vota que no justificaba su pasado, pero sí sus proyectos para el porvenir?

FORTALEZA

*Aunque el dolor tu pecho,
con ruda mano sin piedad destroze,
sufre sin que a tus ojos
las indiscretas lágrimas asomen.
El alma se engrandece
en medio de la lucha y los dolores,
igual que la pupila
se dilata en las sombras de la noche.
Del pedernal y el hierro
la chispa brota al repentino choque,
y la granada espiga
nace del suelo que el arado rompe.
Hiere el cincel el mármol,
y en escultura se convierte el bloque;
hiere el dolor el alma,
y en héroe o mártir se convierte el hombre.
No muestra en la bonanza
su valor el piloto, ni en los goces
y la quietud su esfuerzo
y su viril constancia el pecho noble.
Es preciso que el cielo
se cubra de plomizos nubarrones,
y que del mar las olas
el huracán encrespe y alborote.
Y es preciso que el alma
hiera el dolor, que, al recibir el golpe,
prueba que es barro, al deshacerse, el barro,
y prueba el bronce, al resonar, que es bronce.*

Manuel de SANDOVAL

plicarlo hasta el exceso, para que pasada la persecución pueda darse a la luz pública con la aureola de la libertad aherrojada. ¿Cuál de los dos sistemas debió seguir la izquierda de Cataluña?

Difícil nos parece que haya seguido el primero; entre otras razones, porque las agresiones que hubiesen escrito en los días y aún en los meses inmediatos al 6 de octubre, no las habrían dirigido contra los gobiernos de entonces, sino contra el que les llevó a aquella aventura desdichada y esto, la censura se lo hu-

No, indudablemente no será este el contenido de la nueva antología cuya publicación se anuncia. Apercebámonos a ver brotar del sepulcro rojo del archivo censurado los gestos gallardos, las aptitudes ofendidas, los proyectos guerreros, las elevadas agresiones, la defensa de todas aquellas cosas que la izquierda derribó y de otras muchas que puede haber construido con un poco de lógica y otro poco de honradez y otro poco de inteligencia y otro poco de patriotismo. No vamos a tardar mucho en tener la confirmación de lo que hoy por hoy admitimos en el terreno de la sospecha: que es el segundo de los sistemas a que antes aludimos, el que siguieron los conductores de la izquierda, durante esos dieciséis meses de censura. ¿Quién sabe, quien sabe si al redactar los artículos y sueltos y notas y referencias que hoy día aparecerán, no soñaban ya sus autores en esta vigilia de elecciones en que nos encontramos y en la cual les interesaba más aparecer con la aureola de lo que no pudieron decir que con la vergüenza de lo que hicieron?

No olvidemos que hay gentes que preparan durante el año los disfraces que han de ponerse en los tres días de carnaval. Pero no olviden ellos tampoco, que dentro de los disfraces hay los hombres y a los hombres los conoce todo el mundo aunque se disfracen.

Joaquín M. de NADAL

(Prohibida la reproducción.)

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

GUION DE LA CULTURA

Un catálogo de gran interés

La Biblioteca Nacional de Madrid ha publicado el catálogo de las obras de teatro que conserva manuscritas; 10.232 piezas.

Desde el año 1899 poseíamos el Catálogo de Paz y Meliá, de las obras de teatro manuscritas, fechadas hasta el siglo XVIII. Contaba 4.307 obras. El Catálogo moderno, trabajado por el hijo de aquel Paz y Meliá, padre de una dinastía de bibliotecarios—beneméritos consta de dos gruesos volúmenes, dedicados al Teatro Antiguo, —4.478 obras—y al Teatro Moderno, —5.754 obras—.

No es menester alaballo el servicio que representa para la historia literaria un trabajo de catalogación semejante. Los manuscritos, y mientras más borradores mejor, sirven maravillosamente para estudiar la concepción artística de un dramaturgo. ¿Cuánto nos dicen una tachadura, una corrección, una enmienda, una alteración de escenas, un trastruque de personajes, un cambio de dirección en la marcha de la obra! Es sorprendente la abeja en la elaboración recatada y secreta de la miel. Los manuscritos literarios son el archivo de la psicología de lo mejor del espíritu humano: los artistas. Pero, sin un buen catálogo, un fondo tan rico de manuscritos es inmanejable. Desde este año la Biblioteca Nacional abre a los trabajadores una galería nueva de acceso y explotación al tesoro de manuscritos que posee.

Horacio

El bimilenario del nacimiento de Horacio conmueve en estos días a Roma. ¿Pero está Roma estos días para acordarse de Horacio? Ahí se verá la vitalidad de la Italia fascista. Roma no se contenta con celebrar el natalicio de su poeta por medio de actos académicos. Pretende revivir la vida misma de Horacio; aspira a reconstruir el viaje a Brindis que Horacio cuenta en la Satira V del Libro Primero.

Prescindamos de las circunstancias políticas que ocasionaron este viaje del Poeta, a los 27 años de su vida, de Roma al puerto de Brindisi. Nos bastará saber que el reportaje que el Vate hizo en bellos exámetros nos describe un itinerario de 395 millas, equivalentes a 584 kilómetros. Para cubrir esta distancia, los viajeros—Horacio, Mecenas y algún otro literato—emplearon tres medios de locomoción: mulas, primero, después una barca, a través del canal que iba de Forappio a Terracina, y, por último, silla de pos-

ta. Quince jornadas tardaron en llegar a Brindisi; pero casi todo el camino pudieron ir contemplando el mar. Era el año 716 de Roma. 38 años antes de nuestra era.

Magna obra sobre España

Una magna obra sobre España ha publicado la Fundación Singer. Es la obra en que ha puesto su vida, —su juventud entera— el Abate Breuil, el amigo de todos los pastores, de todos los campesinos españoles. ¿Quién no lo vio, desde hace veinticinco años, trepar a los ventisqueros, sondear las cavernas, registrar las hoces y recorrer toda España? Y ahora, la obra de Breuil se publica en el extranjero, patrocinada por una institución extranjera. ¡Hados de los hombres!

Había salido ya a luz el primer volumen de la obra: *Al Norte del Tajo*. Ahora han salido el segundo o tercero: *El Valle del Guadiana y La Sierra Morena*. El Abate Breuil se detiene en la descripción e interpretación de las pinturas rupestres, reservando para un cuarto volumen la comparación arqueológica y etnográfica. Así tendremos el gran *Corpus* de pinturas rupestres neolíticas y eneolíticas de la Península Ibérica.

Pintura española en París

Los parisianos acaban de aplaudir en la galería Druet los cuadros de un pintor español: Celso Lagar. La cultura española sigue prefiriendo la lengua del color para hablar al mundo. Entre los cuadros de Celso de Lagar, las revistas de arte reproducen *La familia del torero*. Así, en traje de luces, los sabios críticos no corren riesgo de confundirnos. Se trata de España.

Miguel HERRERO GARCIA

(Prohibida la reproducción.)

CALEFACCIONES «IDEAL CLASSIC»

por agua, aire o vapor. La casa más antigua, en Soria. ZACARIAS LAFUENTE. Aduana Vieja, 35

Jerónimo Oñín

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

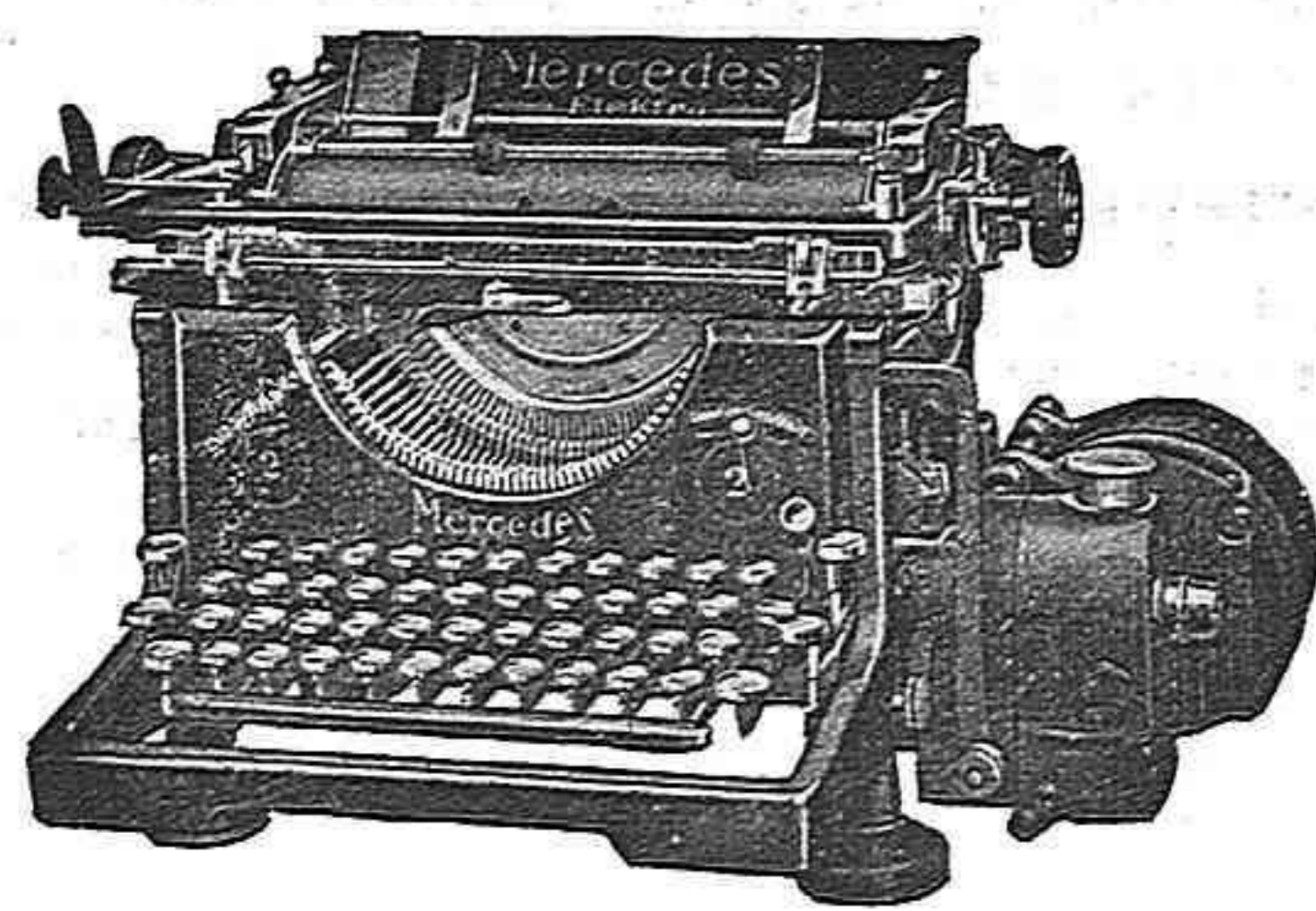
Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches Papel escribir Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales - Juguetes instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

Casa VICEN VILA
Plaza Ramón Benito Aceña, 3
SORIA

¡Invento sensacional!!

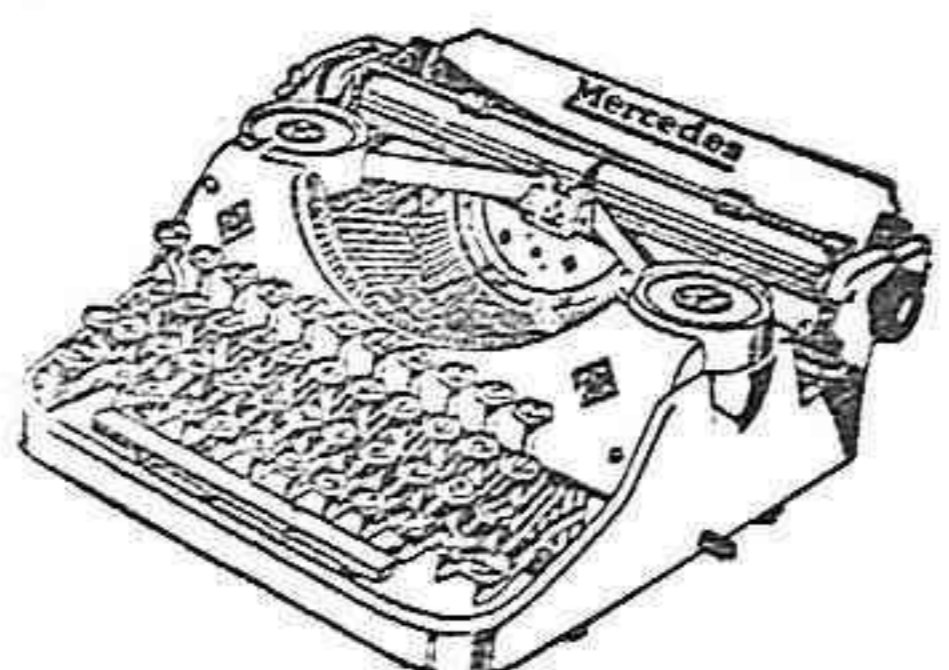
MERCEDES ELECTRA



La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.



MERCEDES PORTATIL

Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al Representante General Otto Herzog, Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS

Atwater Kené y Philco

SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTAS los días 1, 2, 15 y 16 de cada mes

Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

En la noche del lunes falleció el rey de Inglaterra

Su hijo Eduardo proclamado nuevo rey del Imperio británico

PROFUNDO DOLOR EN TODA INGLATERRA

Londres, 21. — El Rey ha muerto en el Palacio de Sandringham, a las doce menos cinco minutos de la noche, después de una agonía tranquila y sin sufrimientos.

En el momento de expirar rodeaban el lecho la reina, el príncipe de Gales, el duque de York, la princesa María y los duques de Kent. La reina tenía entre sus manos la mano derecha del rey, y lloraba silenciosamente. También lloraba la princesa María.

Cuando el médico de cabecera del soberano, Lord Dawson de Penn comprendió por la débil respiración del rey que su vida se extinguía, se aproximó al lecho mortuario y se arrojó al lado de la cama, para examinar al real enfermo. Después se levantó, y volviéndose hacia el príncipe de Gales, que permanecía inmóvil, le dijo:

«Su Majestad el Rey ha muerto.» Entonces, la reina avanzó hacia su hijo mayor y le estrechó en sus brazos con emoción. El nuevo soberano y los príncipes se alejaron gravemente a la cámara contigua. La reina, acompañada de la princesa María y de la duquesa de Kent, se retiró a sus habitaciones.

El arzobispo de Canterbury administró la bendición al cadáver, y la noticia del fallecimiento fué comunicada oficialmente.

Desde hacía dos días el soberano no tenía pleno conocimiento; por la tarde, sin embargo, reconoció a la reina y sonrió al conocer a sus hijos.

Desde media tarde el monarca se había debilitado mucho: ya a las cinco y media el parte médico decía que sus fuerzas habían disminuído notablemente. A las nueve y veinticinco de la noche, el boletín facultativo decía textualmente: «La vida del rey se extingue suavemente.»

La noticia del fallecimiento

El nuevo soberano, Eduardo VIII, puso un mensaje al ministro del Interior, dándole cuenta del fallecimiento de su padre. El heraldo que lo llevaba gritó, en francés, según tradición costumbre, en cuanto el ministro se enteró de su contenido: «¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey!»

El jefe del ministerio de Negocios Extranjeros fué informado a continuación y éste comunicó la noticia al lord alcalde de Londres, que marchó a saludar los restos mortales y ordenó que tocaran a muerto las campanas de la Catedral de San Pablo.

El anuncio oficial de la muerte del monarca fué fijado seguidamente en el palacio del Ayuntamiento y en todos los municipios de Inglaterra, así como en la verja del palacio de Buckingham.

Funerales en la Catedral de San Pablo

Londres, 21. — El servicio religioso en memoria del rey Jorge V se

ha celebrado hoy, a la una de la tarde, en la Catedral de San Pablo. El cadáver será trasladado a la pequeña iglesia de Santa María Magdalena, donde permanecerá hasta que se adopten nuevas disposiciones para los funerales. El cuerpo será expuesto probablemente en la Abadía de Westminster.

La campana mayor de la Catedral de San Pablo, llamada «Great Tom», ha doblado a muerto durante dos horas, y las baterías de Saint James Park y la Torre de Londres han hecho las salvas de ordenanza. En todo el Imperio lucen banderas a media hasta y los buques de guerra han disparado al mediodía setenta cañonazos cada uno, el número de años que contaba el monarca fallecido.

La Bolsa de Londres permanecerá cerrada, así como también los teatros, cinemas y otros espectáculos. Este cierre se limitará probablemente a la jornada de hoy y al día que se celebren los funerales.

El rey quiso morir en Sandringham

Como había dicho varias veces Jorge V, se han cumplido sus deseos de pasar las últimas horas de su vida en el palacio campestre de Sandringham. La Monarquía británica dispone de muchas residencias, pero Jorge V prefería el palacio donde ha muerto a todas las demás. Le agradaba extraordinariamente el sosiego que disfrutaba en este palacio; le gustaban sus espaciosos salones, sus jardines cuajados de flores y el inmenso parque. En Sandringham murió también la reina Alejandra, su madre, y quizás fuera éste uno de los motivos primordiales de la preferencia del monarca por este palacio.

Era en Sandringham donde la familia se reunía íntimamente para celebrar las fiestas, principalmente las de Navidad y Año Nuevo. Aquí pronunciaba todos los años el mensaje radiado que dirigía a los súbditos de todo el Imperio británico.

Falleció casi a la misma hora que su padre

Como su padre, Eduardo VII, Jorge V ha muerto a consecuencia de una bronquitis y casi a la misma hora en que falleció su padre. Eduardo VII dejó de existir a las once y cuarenta y cinco de la noche, y su hijo ha muerto a las once y cincuenta y cinco.

La noticia del fallecimiento del soberano se divulgó con la natural rapidez por la aldea de Dorsingham, donde se emplaza el palacio campestre en que el rey ha expirado. Al igual que durante las noches anteriores, una gran multitud se había congregado frente a la regia residencia. La multitud, que esperaba con ansiedad la publicación del próximo parte facultativo, se impresionó vivísimamente. Todas las con-

versaciones se apagaron automáticamente, los hombres se descubrieron y las mujeres prorrumpieron en llanto. La noticia de la muerte de su majestad ha sumido a la nación entera en el silencio.

En la capital del Imperio británico se conoció la noticia a los pocos instantes del fallecimiento, y en muchos lugares se situaron grupos que comentaban, con evidente sentimiento, lo que se considera desgracia nacional. No obstante, la mayor parte de los londinenses, anticipándose a la triste noticia, permanecieron en sus hogares y muchos espectáculos aparecían casi desiertos.

Dolor en todo el Imperio

Londres, 21. — Todo el Imperio Británico llora a su rey. Esto no es una frase; es una dolorosa realidad, que adquiere por muchos aspectos y en muchos sitios caracteres de movimiento casi místico.

Las multitudes sollozan ante las residencias reales. Igual en Londres que en Sandringham. Empotrada en el lodo, bajo la lluvia que no cesa ni un instante recogida en un silencio profundo, que se quiebra sólo por los gemidos, la multitud reza por el alma de Jorge V.

La emoción del pueblo

La emoción en el pueblo que rodea las residencias reales es tan grande, que se han producido numerosos desvanecimientos de mujeres y de hombres.

Con categoría de romance corre ya en los labios de la gente el relato de los últimos momentos de Jorge V. Los criados de Sandringham se ven sitiados y asaltados a preguntas. Todo el mundo quiere saber cómo murió su rey.

Reuniendo las manifestaciones de testigos más o menos próximos a la muerte de Jorge V, podría recomponerse un relato verídico en sus detalles.

Una muerte tranquila

Jorge V murió tranquilamente. Sin sufrir. A las nueve de la noche se había perdido toda esperanza. La alcoba donde reposaba el rey estaba desde primera hora en la penumbra, las cortinas echadas y las luces apagadas. Sólo un fuego de leña, que ardía en la inmensa chimenea, iluminaba la pieza de un modo fantástico, haciendo avanzar la sombra de los personajes inmóviles y de las columnas del lecho en que yacía el rey.

En la sala contigua, el príncipe de Gales, su hermana, la princesa real, sus hermanos el duque de York y el duque de Kent, así como su cuñada la duquesa de Kent, esperaban silenciosos. De pronto, la puerta que comunicaba el salón de los príncipes con la alcoba del rey se abrió. Los miembros de la familia real vieron a la reina sentada a los pies del lecho de Jorge V, acechando los menores gestos del enfermo.

El médico avisa a los príncipes

El médico que acababa de penetrar en la sala de los príncipes, se aproximó al de Gales y le dijo en voz muy baja: «El rey está muy mal». Los príncipes pasaron entonces a la sala del agonizante. La penosa espera continuó. Un médico tenía el pulso del moribundo y vigilaba los latidos del corazón. De pronto el médico dejó caer la mano de Jorge V y le cruzó sus brazos sobre el pecho. La reina comprendió inmediatamente. Se levantó, puso la mirada en el difunto y salió de la alcoba sostenida por el príncipe de Gales.

En este minuto trágico, desaparecía el protocolo, delante de la muerte y el dolor. La reina Mary besó largamente al príncipe de Gales, mientras todos los príncipes lloraban. La reina con extraordinaria presencia de espíritu, intentaba reír su pena, consolando a sus hijos.

P A Z Y A M O R

Al leer el sin fin de bravatas que dentro y fuera de España se vienen diciendo por los izquierdistas con la premura y el nerviosismo que dá el estar próximas las elecciones me dejan atónito. Es un momento en que todo hombre ajeno a toda política sentirá, como yo, una pesadumbre, un malestar espiritual y una tristeza profunda en esos momentos que todos tenemos, cuando el alma se nos aparta de bélicos instintos, cuando cansados de luchas viene la depresión y, en calma, sólo nos brota del corazón la parte sensible de los acontecimientos.

Así, pues, al leer que la Nelken pregona en el Extranjero el triunfo en toda España de los «gloriosos» sucesos de Asturias (son frases tuyas), cuando me entero que los catalanes emigrados brindan por la independencia próxima de una de nuestras mejores provincias; cuando sé que todo el mundillo internacional de bolcheviquistas y masones se pone en actividad inusitada para hacer vencer en nuestra Patria sus planes; cuando veo todo esto y, aún más, cuando me cercioro que los más llamados a sostener incólume el Estado amparan los manejos y aun ponen alfombras en los escalones que han de cruzar aquellos para triunfar, caigo, como dejo dicho, en una situación de ánimo muy lejos de las luchas — que tiempo habrá de ello y de dar 30 vidas seguidas de tenerlas — y me dejo con tristeza, con mucha tristeza, por qué negarlo, caer en el abatimiento.

¿Pero es posible que España, mi España y con ella mi hogar, mis amores puedan caer tan bajo?

¿Pero es posible, señores, que triunfe la barbarie, el crimen, la miseria, el dolor... No sé que pensar, no sé; pues ahogan los preparativos y las frases que se escuchan y se leen.

¡Y son españoles! Sí; son españoles todos los que escriben cuartillas y cuartillas en esos periódicos, abogando por la revolución; son españoles y tienen madres y tienen hijos y viven fue-

ra de su tarea la alegre vida española que es famosa en el mundo y no temen perderla y escriben, escriben sin cesar, borra chos de revolución sembrando el odio que ha de estallar.

Y qué esperan, me digo, conseguir. Qué esperan sacar de entre los escombros mezclados con las víctimas, algunas moribundas, que claman a Dios, y dicen ¡madre mía!...

¡Ah! No se puede por menos de sentirse un segundo achicado ante tal horizonte y al leer todas esas amenazas, y al crearse uno las escenas de horror que nos preconizan. No se puede escribir, no se puede leer, porque las lágrimas se agolpan a los ojos, los van enturbiando, enturbiando y un largo sollozo por España se escapa sin que se pueda contener.

¿Al leer esto, ha dicho alguno: ¿cobarde?

Debo sonreírme y me sonrío. ¿Quién no ha tenido en su vida, una madre, un hijo o un hermano querido o hasta una mujer amada, enferma y próxima a morir? ¿Quién entonces puede decir que no se ha sentido perdida la serenidad y afligido hasta el extremo de llorar? ¡Ah! Pues entonces sabrán bien cómo si por una mujer se llora, con qué pena se puede llorar por una Patria que es todo, por que es eso, la madre, los hijos, la mujer que se ama bajo el cielo hermoso, al andar en las tardes buenas por los campos tranquilos que huelen a paz y amor.

Y todo esto dicen que hay que perderlo, destruirlo... No, no es posible, ellos mismos tendrán miedo al verse en el borde de lo que preconizan y defienden y se abrazarán conmigo y el sueño de terror pasará.

Eso quiero creer; eso en este momento, repito, de apartamiento bélico espero, por que ¿es posible otra cosa? No, no es posible. Gritar paz y amor es el único grito posible entre los hermanos españoles.

C.

La noticia en Londres

Londres. — La capital, poblada por millones de habitantes, aparecía extraordinariamente silenciosa. El único ruido que se percibía era el de las campanas de las iglesias y de las salvas de ordenanza de los cañones disparados en señal de duelo por la muerte del soberano inglés.

La Bolsa y los mercados bursátiles fueron cerrados, así como muchos comercios. Las calles, en las primeras horas de la mañana, estaban casi vacías. Todos los «cines» y demás espectáculos públicos han sido cerrados en señal de condolencia. Muchas mujeres aparecieron en las calles vestidas de luto; mientras que algunos hombres llevaban corbatas y brazaletes negros. Las tiendas están trabajando enormemente para suministrar los pedidos de luto.

Montones de mensajes de pésame y de condolencia están llegando hasta la familia real de todas las partes del mundo y de todas las razas que forman el gran Imperio británico.

En Madrid

Todas las Embajadas, Legaciones y Consulados extranjeros de Madrid han izado las banderas a media asta con motivo de la muerte del rey de Inglaterra. En la Embajada de este país, calle de Fernando el Santo, número 16, se han puesto pliegos de firma, que se llenan rápidamente; numerosas personas dejan también tarjetas, y varias personalidades españolas y extranjeras han visitado al embajador para testimoniarse el pésame. Además, la Embajada celebrará una misa de «réquiem» en memoria del soberano muerto.

Ayer se proclamó al nuevo rey Londres, 23. — Después de su via-

je en avión desde Sandringham a Londres el nuevo rey de Inglaterra presidió en palacio el Consejo privado para su ascensión al trono.

En este Consejo Eduardo VIII ha pronunciado su primer discurso oficial.

Después del Consejo, a las 6 de la tarde se verificó en toda Inglaterra la proclamación del rey, por medio de un bando, y en ese preciso instante las banderas, que estaban a medio hasta por la muerte del rey Jorge, fueron izadas en honor de Eduardo VIII.

La proclamación oficial tuvo lugar ayer, a las 10, en el Palacio de San Jaime.

A las 9 y media de la noche el jefe gobierno, Mr. Baldwin, dirigió por «radio» una alocución al pueblo británico.

LUIS BENITO GARCIA
Aparejador titular de Obras

Plaza de E. Reñes, 10, 1.ª SOFIA

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1 **Almazán**

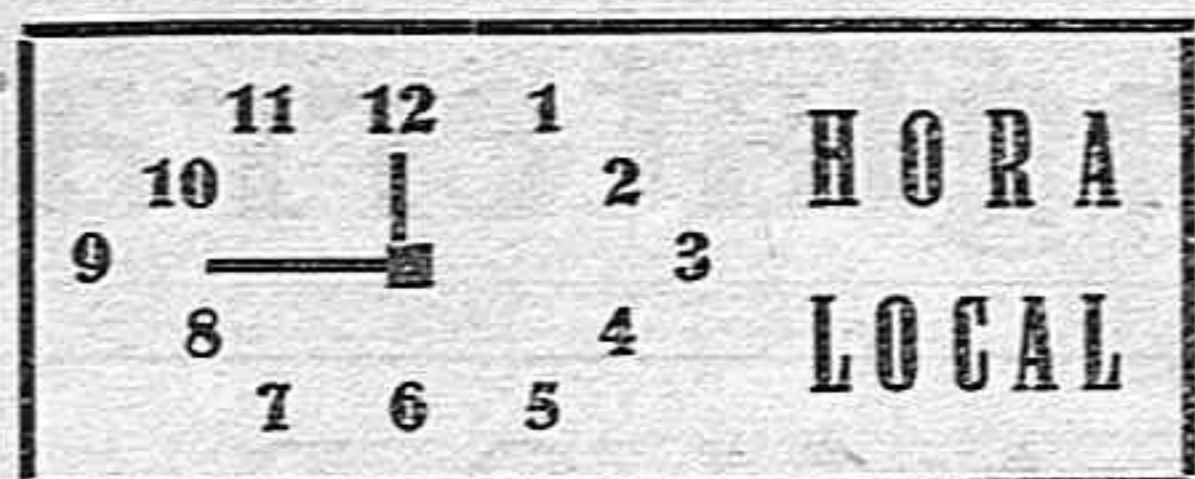
Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
64.916.000 pesetas



La cárcel de Soria. - Arisca a la amplitud y esquivada al sol. - Solo hay 19 presos. - Estos charlan, hacen cestos los gitanos y todos aprenden Aritmética. - Apesar de todo, los dos pisos de la prisión no carecen de confort. - El tormento húmedo. - Hace falta una prisión nueva

Si los delincuentes fueran como aseguran casos patológicos y las cárceles hubieran de desempeñar papel de hospitales, verdaderamente la prisión soriana no se había de distinguir por la amplitud ventilada de sus salas y la amenidad soleada y florida de sus terrazas.

Ahora que en la lucha electoral la excitación de los ánimos y la obcecación de las inteligencias, puede subit en un plano de actualidad las negras mazmorras de cuento y los calabozos de inquisición, se nos ha venido a las mientes el estado de nuestra prisión que no tiene más que un vulgar tormento de estrechez y humedad hasta para los carcerazos.

Antes de ocuparnos de las cosas hemos de ocuparnos de las personas delictivas que en ella viven y que para tranquilidad de la ley, tan escandalizada por esos mundos, no pasan de 19 entre las que hay 4 mujeres.

La prisión que no tiene nada de yanqui, como una modesta casa de inquilinos se divide en pisos, en el primero o planta baja están las celdas de castigo que casi se usan, que sólo son tres y que además merced a la actividad piadosa del Director de la Prisión en concomitancia con la del señor Alcalde, poseen un caritativo piso de madera. Después se encuentran los departamentos de aglomeración, donde viven de día los presos todos reunidos, separándose únicamente en la noche, a la hora del oscurecer, para pernoctar en los dormitorios comunes que son de tres clases; el correccional, el anti-correccional que es donde duermen los presos de más confianza que casi son considerados como ordenanzas de la casa y el número 1.º y 2.º.

En el piso de arriba se encuentran, el despacho del médico con su instrumental y correspondiente mesa de operaciones, la enfermería, la anti-enfermería donde a través las gestiones del Director y del Ayuntamiento han colocado un magnífico baño y el Departamento social para presos políticos actualmente ya con piso de madera.

La vida de los presos no es del todo tan antipática, a las 8 de la mañana se levantan pasando inmediatamente a los departamentos de aglomeración, donde charlan o voluntariamente realizan algunos trabajos manuales como cestos de mimbre los gitanos. Diariamente perciben para atender a su alimentación, seis reales del Estado, cantidad que cinco o más de ellos reúnen para mercarse una comida, que un cocinero de cada grupo condimenta en una cocina contigua donde recientemente el Patronato Nacional de Presos ha colocado una estufa así como en otras dependencias del establecimiento. Después de la comida, que a algunos les llevan sus familiares de 11 a 12,30 de la mañana, suelen tener hora y media o dos horas de instrucción que un oficial de Prisiones con el correspondiente título de maestro y designado para la Dirección General de Seguridad, les da sobre conocimientos elementales de Gramática, Aritmética etc. etc. en el departamento social, y terminados de cenar, al oscurecer se acuestan. Todos los jueves y domingos de 11 a 11 y media los hombres y, de 11 y media a 12 las mujeres, reciben las visitas de sus familiares y amigos.

Esa es pues la prisión y esta es la vida que realizan sus habitantes, pero a pesar de los desvelos que el Director de la misma tiene por ambas, y las atenciones del Patronato Nacional de Presos, hemos de decir que no estamos conformes; para que así fuera sería preciso la construcción de otra nueva en lo que a la prisión se refiere, por ser la actual tan encogida y tan lóbrega o húmeda que el sol no roza ni de lejos el más menudo rincón de ella, causa la primera de que los dos años y cuatro meses que hoy dura la prisión preventiva, haya horas muy tristes en la vida de los presos, que podrían entretenerse y servirse de ellas para poseer y adiestrarse en conocimientos útiles si la estrechez imposible de arreglar de la casa, permitiera la enclavación de talleres. - Retógenes

Aviso a nuestros suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores el derecho que cada uno de ellos tienen de disponer en nuestra sección de anuncios por palabras de dos inserciones completamente gratuitas.



NOTICIAS DIVERSAS

Nuevo Teniente Coronel de la Guardia Civil

Ha sido nombrado Teniente Coronel Primer Jefe, de de la Comandancia de la Guardia Civil de Soria, don Marcelino Gómez Plata Mateo, que desempeñaba el mismo cargo en Orense.

Concentración de reclutas

Los reclutas, a quienes por sorteo correspondió prestar servicio militar en Marruecos, Compañía disciplinaria y destacamentos del Sahara, pertenecientes a la quinta división, se concentrarán en Caja el día 5 de febrero próximo.

Retiro espiritual de las Marías

Tendrá lugar el sábado, día 25, en la iglesia de San Juan.

POR LA MAÑANA. - A las ocho, meditación y acto segundo, en sa rezada en la que deben comulgar las asociadas.

POR LA TARDE. - A las cinco y media rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte, bendición y reserva.

Se ganan muchas indulgencias asistiendo a estos cultos

Traslado

Ha sido trasladado a la Plaza Mayor de Albacete, el Capitán de la Guardia Civil de este Cuartel, don Miguel Parra Soriano viniendo a esta capital para ocupar su puesto el Capitán del Tercio 14, don Narciso Herrero Santos.

DOMINGO en el IDEAL



Bodas de plata de un benemérito Franciscano

El colegio franciscano de esta ciudad de Soria, trata de rendirle un homenaje expresivo al R. P. Paz Timoteo Urrutia con motivo del vigésimo quinto aniversario de su Ordenación Sacerdotal y de su Magisterio.

Para conmemorar esta fecha, los alumnos del colegio preparan un pequeño acto literario musical, para el día 24, cumpleaños del homenajeado. En mismo día se celebrará en la capilla de P. P. Franciscanos, a las diez de la mañana, una misa solemne interpretada por el coro del colegio, y al final se cantará el «Te Deum».

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria

El domingo último celebró Junta general con asistencia de numerosos asociados, la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria quedando designada la siguiente Directiva.

Presidente, don Guillermo Benito; Vicepresidente primero, don Justo Ugarte; Vicepresidente segundo, don Tomás Amezua; Secretario don Eusebio Manrique; Tesorero, don Jesús Díez; Contador, don Mariano Sotillo; Bibliotecario, don Felipe Alonso, y Vocales don Manuel Peña y don Luis Villares.

Restablecido

Se halla restablecido de la enfermedad que hace días le aquejaba don Pedro San Martín, abogado de esta Capital.

Comentarios

Dos o tres notas de luto hilarante por el «Collao». Entre las vueltas y revueltas de gente enrojecida por el frío dos o más faces negras empingorotadas a dos cuerpos largos alargados con capas. ¡Negros en Soria! gigantes de la plaza escapados de las fiestas.

En la noche oscura paseando negros productos del trópico y volver de cabezas con la torticolis curiosa que produce la poca costumbre.

Después en el teatro borrado por un silencio sepulcral, el zapateo mundano de un arañón negruzco todo como el frac, con sólo la pechera y los dientes blancos.

El escenario parece cruzado de cuerdas caprichosas, que tiran locamente de los miembros dislocados del muñeco y de las notas de una música estrepitosa o de raros compases con olor de palmeras y cocos, que rubrica con saltos ingravidos el bailarín de tinta.

Al salir del teatro con la mente deshecha en misterios y sabores de otro mundo extraño, descrito sabiamente por los recortes a la mariposa y las oscilaciones a lo ahorcado de las piernas del danzante, un presentimiento de nieve pausada, rígida, yerta, bañada en sudores blancos y ancestrales de nuestro mundo, nos endereza el pensamiento, partido en una ansia de bailotear nuestros ojos por las tierras paternas de aquel vértigo aturdidor de cloques y plattillazos con bombo y saxofón.

El viento brama en las esquinas, al doblar alguna arranca el cartel que anunciaba a los negros, lo lleva lejos, arrastrándolo por las calles lo ensucia y lo borra a fuerza de barro. Otro espectáculo pasado en todo caso como un cartel a medio arrancar quedará grabado en alguna memoria.

El viento brama en las esquinas, al doblar alguna arranca el cartel que anunciaba a los negros, lo lleva lejos, arrastrándolo por las calles lo ensucia y lo borra a fuerza de barro. Otro espectáculo pasado en todo caso como un cartel a medio arrancar quedará grabado en alguna memoria.

Capilla de los P. P. Franciscanos

El próximo domingo, día 26, celebrarán la función mensual La Pia Unión de San Antonio y la Juventud Antoniana. A las nueve de la mañana tendrán misa y comunión general y a las 5 y media de la tarde los cultos vespertinos. Quienes deseen ingresar en la asociación de la Pia Unión, a la tarde después de los cultos recibirán la imposición de la medalla. Se ruega a los antonianos que asistan con la medalla a los cultos de la Asociación.

La cruzada contra el crimen

La decisiva y epopéyica batalla de la justicia contra la lacra social del gangsterismo no podía por menos de tener su reflejo en el cine, pues algunas veces la pantalla es la calle, esta batalla con el título de CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN es la película más emocionante que se ha hecho pues todo cuanto se ha visto en películas de acción es juego de niños comparado con esta batalla final contra los fuera de ley. CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN, se estrena el domingo en el Ideal.

Hoy jueves en el mismo local, la producción Paramount en español, EL DICTADOR, por Ricardo Cortez.

El Bloque Agrario no nombra candidato

En la reunión celebrada el pasado lunes a las 11 de la mañana que duró hasta las 6 de la tarde, el Bloque Agrario acordó no nombrar candidato alguno.

El mercado de hoy

En el mercado se comenzó con mucha animación, decayendo luego por el mal estado del tiempo.

- Centeno 13'50 pesetas fanega.
- Cebada lailla, 13'25.
- Cebada caballar, 12'00.
- Avena, 9'00.
- Yeros, 16'25.
- Lentejas pardas, 16'50.
- Guijas, 16'50
- Docena de huevos, 2'25 y 2,35 pesetas.
- Patatas, 0'25 pesetas kilo.
- Idem arroba, 2'25.

Colegios electorales de Soria

El «Boletín Oficial» de la provincia en el número correspondiente al lunes, día 20 del actual, publica la relación de los locales designados por la Junta Municipal para Colegios electorales, en los que han de verificarse cuantas elecciones puedan tener lugar durante el año 1936.

- Soria. - Distrito del Consistorio. - Sección 1.ª: Juzgado de 1.ª instancia e instrucción.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 2.ª: Biblioteca pública.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 3.ª: Instituto de 2.ª Enseñanza.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 4.ª: Audiencia Provincial.
- Soria. - Distrito del Salvador. - Sección 1.ª: Diputación Provincial.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 2.ª: Oficinas de la Delegación de Trabajo.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 3.ª: Casa de Obreros.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 4.ª: (Las Casas): Escuela del mismo barrio.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 5.ª: Escuela Normal de Maestros.
- Soria. - Distrito de la Colegiata. - Sección 1.ª: Escuelas graduadas Bernardo Robles.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 2.ª: Escuelas del Carmen.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 3.ª: Fielato de Aragón.
- Soria. - Distrito de id. - Sección 4.ª: Escuelas grupo Manuel Blasco.

Nuevo Gobernador de Soria

Ha sido nombrado nuevamente Gobernador de Soria y su provincia, don Francisco Corpas López, cesando en sus funciones de Gobernador de la provincia de Huesca.

Necrológicas

El martes pasado falleció en nuestra Capital don Victor Caballero Jimenez, vigilante nocturno de l Ayuntamiento de Soria.

A su esposa doña Jacinta Martínez, hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

También el martes expiró en esta ciudad el conocido soriano Francisco Angulo.

Reciban su afligida esposa e hija nuestra más sincera expresión de condolencia.

Cultos

El próximo domingo día 26, se celebrará en la Iglesia del Carmen el ejercicio mensual que la Orden Tercera del Carmen y Cofradía de la Semana Devota, dedican todos los cuartos domingos a la Virgen del Carmen.

A las 8 de la mañana misa de comunión y por la tarde a las 5 el ejercicio con plática por el Padre Director.

* EDITORIAL URBION *
Especialidad en trabajos tipográficos

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

BOLSA AGRICOLA

VENDO un ternero de 8 días, holandés. Para verlo y trazar Isidro Martínez, Travesía de Caballeros 8 duplicado.

SE VENDEN 65 ovejas primales y andoscas, para parir en febrero, en buenas condiciones y facilidades para el pago. Dirigirse a Rufino Gonzalo Conquezueta (Soria).

SE VENDEN 220 carneros en inmejorables condiciones. Para tratar dirigirse a Francisco Ransaz en Osona (Soria).

SE VENDE un carro en buen uso de cuatro caballerías o se cambia por otro más pequeño. Informes: Ciria-co Valtueña, Deza.

SE VENDE un carro en buen uso para cuatro caballerías. Informes: Anselmo Gil, Deza.

SE VENDE en pueblo próximo, prados, huerta con agua, tierras de labranza, cochera y casa propia para tienda, fonda o cosa análoga, situada en la carretera; todo en buenisimas condiciones.

Para tratar en Burgo de Osma Calle Mayor, 26.

VARIOS

VENDO hermosa perra de dos años, cruzada de páchon de Burgos, trayendo y con buena boca, inmejorable para el agua también.

Para tratar con Emilio González en Almazán.

A SEÑORAS o señoritas se ceden buenas habitaciones, con asistencia o sin ella. Informes en la Administración de este periódico.

VENDO «Ford» modelo A, cuatro puertas, perfectísimo estado.

Eloy Llorente, Aguirre 3, Soria.

RADIESTESIA - Aficionado de Soria desearía ponerse en relación con otro.

Informes en la Administración de este periódico.

SE OFRECE ama de cría para criar en su casa, con leche de 15 días. Dirigirse a Mateo Celorrio, Pinilla del Campo.

SE VENDEN dos norias de canchales con sus malacates. Informarán en esta Administración.

Aviso a los electores
Sólo podrán votar los incluidos en el Censo del año 1933

Con motivo de las dudas que existen entre los electores sobre si pueden votar o no en las próximas elecciones, creemos conveniente darles esta aclaración para que sepan a que atenerse.

Por decreto del Ministerio de Gobernación de 10 de Enero, publicado en la «Gaceta» del 11 y en el «Boletín Oficial» del 13, en su artículo primero se determina que las elecciones de diputados a Cortes convocadas para el 16 de Febrero próximo se verificarán por el Censo electoral actualmente en vigor que es el rectificado por virtud del decreto de 5 de noviembre de 1933 con arreglo al artículo 36 de la constitución que reconoció igualdad de condición a los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años. Teniendo derecho en consecuencia a la emisión del sufragio en las elecciones convocadas además de los individuos inscriptos como electores en el mencionado Censo de 1933 los incluidos en las listas adicionales que forman parte del mismo.

De aquí pues, debe desprender el elector, que no puede votar sino está incluido en el censo electoral de 1933 o en sus listas adicionales, sea funcionario público o no lo sea.

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR
en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

BURGO DE OSMA

Defunción

El día 20 falleció en la ciudad de Osma, doña Máxima Otero, a los 43 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
A su desconsolado esposo don Enrique Ruiz, hijos Emilia, Ricardo, María y Enrique, padre don Lázaro Otero, hermanos Celedonio, Martín y Baltasar, tíos, primos y demás familia les damos nuestro sentido pésame.

Viajeros

Salió para Burjasot (Valencia), la Srta. Antonia Alvarez.
De Aranda y para Olmillos, el cuadjutor D. Simón Inés.
Llegó de Segovia el joven estudiante D. Zenón Jiménez Calleja.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, doña Petra Gil esposa de nuestro buen amigo, don Moisés Fernández. Tanto la madre como el recién nacido se encuentra en buen estado de salud. Nuestra enhorabuena.
De paso para Langa permaneció unas horas entre nosotros el ex diputado a Cortes de esta provincia, don Gregorio Harranz.
De Madrid llegó la Srta. Margarita Agreda.

Covaleda

Como en años anteriores han celebrado las fiestas la Cofradía de San Sebastián.
Día 19.—Por la tarde reunidos los hermanos, se dirigieron a la Iglesia Parroquial, acompañados de la Banda del Pueblo, que en el trayecto tocaban piezas escogidas para el caso, hasta llegar al templo; ya en este fueron cantando las víspers por el virtuoso párroco don Nicolás Olalla, que tan celoso y trabajador es de su Ministerio. Terminadas estas, la hermandad con los acompañantes bajan a la Casa Ayuntamiento, para acordar los festejos del día.
El 20. San Sebastián. Diana por la Banda que recorrió el pueblo dándose en especial a los Priors Mayordomos y hermanos, entrantes pues es costumbre de la hermandad. A las 10 misa cantada por el referido Sr. Cura párroco, que acompañado de varios cantores con el órgano, estuvo muy bien. Había mucha concurrencia. Por la tarde y noche bailes por la Banda.
Día 21.—Como el anterior, misa de Réquien en memoria de todos los difuntos que pertenecieron a la hermandad; por la tarde baile y por la noche hasta altas horas de la madrugada.
Bien por los hermanos de San Sebastián, que saben corresponder a la herencia que les dejaron sus antepasados. (Corresponsal)

San Andres de Soria

El día 17 del corriente desapareció de su domicilio en las primeras horas de la mañana del vecino del mismo Gregorio Martínez, de 80 años de edad. Dos días lleva el vecindario buscándole por el monte y ríos sin dar resultado las pesquisas. Supónese se trata de un suicidio.

Recuerda

Las elecciones

Recogiendo el rúmor público, aunque no podamos asegurarlo más que por aquello de que vox populi parece ser que hay un ambiente propicio y favorable en el campo derechista, especialmente para la C. E. D. A., pues sobradamente es reconocida la actividad y celo de tales diputados en las provincias que representan.
Hombres de sana conciencia y actividad son los que necesita el pueblo agrícola. He aquí la hora en que los labradores deben elegir hombres que defiendan sus intereses y que honradamente rijan los destinos de nuestra Patria.

Nombramiento

Por el Ministerio de Gobernación ha sido nombrado secretario en propiedad del pueblo de Alaló, don Domingo Gonzalo Chicharro.
Nuestra cordial enhorabuena. (Corresponsal)



VIDA PROVINCIAL

Alpanseque

Nombramiento

Por el Exmo é Ilmo Sr. Dr. don Eustaquio Nieto y Martín, obispo de Sigüenza, ha sido nombrado Cura ecónomo de la villa de Budia (Guadalajara) el sacerdote soriano Lic. don Braulio Lozano Tomás.
Nuestra más cordial enhorabuena y que su celo de apostolado a su ciencia vastísima, logre abundantisimos frutos en esas nobles y sencillas almas alcarreñas (Corresponsal)

Herrerros

Por los jóvenes aficionados de esta localidad Juliana Benito, Asunción Sanz, Irene Rancos, Petra Tejero, Esperanza López, Emilia Vega, Petra Jimenez y Clemente Andrés, Julian Romera, Florencio Orte, Agapito Vega, Emiliano Romera, Juan Ramos, Agustín Jiménez, Antonio Iglesias y Pedro Romera, se representaron bajo la dirección de don Felipe Romera y don Miguel Romera en este pueblo las aplaudidas obras teatrales de Dicenta y Muñoz Seca respectivamente, «El señor Feudal» y «Anacleto se divorcia».
Todos los actores fueron aplaudidísimos y obsequiados con dulces.

Arcos de Jalón

Les ha sido expedido el título de Profesoras de Cortes y confección con la nota de sobresaliente a las señoritas Petra Pascual Casado y Victoriana Ortega Huerta.
Estas señoritas fueron presentadas y preparadas por la señorita Emelina Marcillo de esta localidad.

ELECTRICISTA

¡Lo que hacía falta en Soria!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargar con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo

Claustrilla, 5.—Soria

5.890 pesetas para el alcantarillado de Almazán

Fueron gestionadas por el exdiputado de Acción Popular Agraria, don Ricardo Moreno Navarrete

Una carta del Secretario de la Junta Nacional del Paro a éste

AGREDA

En virtud de una denuncia presentada a la Guardia Civil de este pueblo, se trasladó está al punto cedido por el «Buqueso» enclavado en el término municipal de esta villa, sorprendiendo el día 18 al vecino de Cervera del Río Alhama, Luis Jimenez Jimenez, 16 años de edad, soltero, junto a dos carros de la matrícula de Cervera números 1 y 96, cargados de railes hurtados de la vía que sirvió de explotación a las minas de Olvega, dándose a la fuga los demás autores por haber sido avisados momentos antes, por un sujeto que estaba de espía en este pueblo el cual se anticipó a la fuerza en un automóvil propiedad del vecino de esta localidad, Antonio Hernández. Han sido entregados railes, carros y otras cosas así como el mencionado Luis al Juzgado.

Excursión a Soria

El domingo a las nueve y media de la mañana, partió para Soria un autobús ocupado por miembros de la J. A. P. de esta villa que iban a asistir al mítin en que había de intervenir su presidente nacional, don José M.ª Pérez de Laborda. En el interior del coche llevaban un cartel que mostraba el emblema de las Juventudes de Acción Popular y un letrero que decía: «Españoles: A por él» y otro en el que se leía «J. A. P. de Agreda saluda a la de Soria».
El autobús partió al son de las notas del himno de la J. A. P. que los excursionistas cantaban con gran entusiasmo.

Noviercas

A las 6 de la tarde del día 16 en el kilómetro 54 de la carretera Almazán-Agreda fueron denunciados al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, los vecinos de Almenar, Bruno Lozano Calonge y Juan Escolano Vea por conducir cada uno un carro de su propiedad sin luz.

El Secretario de la Junta Nacional del Paro, señor Hueso, ha enviado la siguiente carta al exdiputado a Cortes de Acción Popular Agraria, don Ricardo Moreno Navarrete, en la que le da cuenta de la feliz realización de unas gestiones que tal exdiputado hizo ya hace algún tiempo ante el señor Hueso:

Madrid, 18 de enero de 1936

Sr. D. Ricardo Moreno Navarrete
Canalejas, 2 - Soria

Mi querido amigo: Me complazco en comunicarte que con fecha 13 del actual, el Ministro de Trabajo, como Presidente de la Junta Nacional contra el Paro, ha firmado la Orden de pago y el libramiento de 5.890,24 pesetas para las obras de alcantarillado del pueblo de Almazán (Soria), y conforme al crédito que para dichas obras había concedido la Junta Nacional contra el Paro a propuesta mía.

El libramiento vá hecho a favor del Delegado en la Confederación Hidráulica del Duero, con el cual deberás ponerte en relación para que comiencen las obras en cuanto él reciba dicha cantidad.

Cualquier duda que tengas sobre el particular, dimelo pues ya sabes que me tienes a tu completa disposición.

Sin más, Dios te dé a tí salud y a mí no olvide.

Un abrazo de tu buen amigo

José M.ª Hueso

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

FELIX MARTINEZ

Canalejas, 50, SORIA

Del «Boletín Oficial»

Lunes, 20

Gobierno civil de la provincia.—Circular sobre la celebración de oposiciones de Auxiliares de la Dirección general de Seguridad. Otra acerca de la circulación de algunas hojas sueltas sin haber sido pasadas por el Gobierno.

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular para esclarecer las dudas que se suscitan en la aplicación de los párrafos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del artículo 68 de la ley Electoral vigente. Otra para facilitar los datos precisos para la formación de los escalafones de Interventores y Depositarios de fondos de Administración local a la Comisión designada por orden de este Departamento. Otra con un acuerdo por estar vacantes las Secretarías municipales de segunda categoría que figuran en la relación adjunta.

Comisión gestora de la Diputación provincial de Soria.—Sumiristos hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de diciembre próximo pasado.

Miércoles, 22

Gobierno civil de la provincia.—Circular declarando la existencia de la epizootia de viruela ovina en el término municipal de Cubo de la Sierra. Otra declarando extinguida dicha epizootia en el término municipal de Fuentearmegil.

Ministerio de la Gobernación.—Orden acerca de las funciones de inspección y disciplina sobre los guardias y empleados municipales a que se refiere el decreto de 11 de julio de 1934. Otra sobre la casa-habitación de los Maestros Nacionales.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden acerca de los préstamos sobre productos agrícolas. Otra aclarando la redacción del artículo 6.º del decreto de 31 de enero de 1934.

Junta provincial del Censo electoral de Soria.—PRESIDENCIA.—Relación de los Presidentes y Adjuntos y de los suplentes de unos y otros, nombrados para constituir las Mesas electorales de las Secciones que se dirán, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, según los datos facilitados por las respectivas Juntas municipales, cumpliendo lo dispuesto en circular fecha 19 de abril de 1910, de la Excm. Junta Central.

Juntas municipales del Censo electoral de la provincia de Soria.—Relación de los Vocales designados para constituir las referidas Juntas, durante el bienio de 1936-37, que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 12 de la ley Electoral.

ALMAZAN

A la 1 de la tarde del día 20 se presentó en esta casa cuartel de la Guardia Civil don Eloy Garijo Lapeña de 42 años vecino de Nepas y desempeñando en la actualidad el cargo de alcalde Constitucional de dicho pueblo; denunciando que sobre las 10 del día anterior y en ocasión de hallarse reunidos todos los concejales que componen dicho Ayuntamiento en el local del mismo al objeto de proceder a la cobranza de las iguales de médico y Veterinario, fué insultado y amenazado con palabras ofensivas por su convecino Andrés Gutiérrez Muñoz de 45 años Andrés fué detenido.

Almarza

El día 18 desapareció de su domicilio el vecino de este pueblo, Gregorio Martínez Gonzalez de 79 años, viudo, sin que hasta ahora las gestiones para hallar su paradero practicadas por la Guardia Civil de este pueblo hayan dado resultado.

Hemos recibido los artísticos

ALMANAQUES DE PARED

con que Editorial Urbión obsequia a los suscriptores de LABOR.

Aquellos que tengan abonado el importe de su suscripción corriente pueden pasar a recogerlos en esta Administración, Caballeros núm. 27.

A los suscriptores que nos envíen treinta y cinco céntimos se les enviará certificado a su domicilio.

LABOR se ocupa eficientemente de los problemas locales y regionales *

ELEGID:

¡ P O R E S P A Ñ A !

IZQUIERDA

- Masonería
- Separatismo
- Saqueos
- Asesinatos
- Ruina
- Hambre
- Muerte
- Revolución

DERECHA

- Religión
- Unidad nacional
- Familia
- Resurgimiento
- Trabajo
- Propiedad
- Vida
- Paz

¡ P O R E S P A Ñ A !

VIDA RELIGIOSA

Crítica de las películas conocidas hasta ahora

SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos.
Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.
Rosa: moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes.
Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.
Verde: pornográfica.
Negra: impía u ofensiva para la religión.
Si: aceptable. No: reprochable.

G

Galas de la Paramount. Roja.
Ganaderos del amor. Rosa.
Ganasteis en el aire. Rosa.
Garras del Gato. Rosa.
Gato negro. Buena. Si.
Gato y el violín. Roja.
Gavilán. Verde.
General Grah. Roja.
Gente alegre. Roja.
Gente de arriba. Dudosa.
Gente viva. Verde.
Gesto de Hidalgo. Roja.
Gigolo. Verde.
«Girl» del Music-hall. Roja.
Gloria. Buena. Si.
Gongorila. Azul.
Gordas y flacas. Rosa.
Gradas de un trono. Rosa.
Gran atracción. Roja.
Gran batalla naval. Azul.
Gran bluff. Dudosa. Rosa.
Gran chasco. Rosa.
Gran desfile. No.
Gran domador. No.
Gran gala Fravesti. Roja.
Gran Hotel. Roja.
Greiffer as policiaico. Rosa.
Grock. Buena. Si.
Gteiffer entre estafadores. Buena.
Guantes de piel. Azul.
Guapo. Rosa.
Guapo de la escuadra. Rosa.
Guerra a los hombres. Verde.
Guerra de vals. Rosa.
Guillermo Tell. Blanca.
Gentes de arriba. Rosa.
Gedeón trampay compañía. Rosa.
Generalista (La). Roja.
Gracia y simpatía. Rosa.
Gloria de un día. Roja.

H

Hacha de la clase. Buena.
Hacha justiciera. Mala.
Hacia las alturas. Verde.
Hacia Siberia. Rosa.
Halcón de los aires. Azul.
Hampsá dorada. Roja.

SANTORAL

Día 24, viernes.—La Descensión de N.ª S.ª.—Ss. Timoteo, Babilas, Feliciano, obs, Urbano, Prilidiano, Epolonio, Mardonio, Musenio, Eugenio, Motelo, Tirso, Proyecto, mártires: Exuperancio, Zamás, obs.
Día 25, sábado.—La Conversión de San Pablo.—Santos Ananías, Proyecto, Bertanión, obs., Elvira, vg., Marino, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Agape, mrs.; Pópón, ab.
Día 26, domingo.—III de Epifanía.—Ss. Policarpo, Teógenes, obs, mrs.; Paula, vd., Batilde, nr.; Beata Margarita de Hungría, vg.
Día 27, lunes.—Ss. Juan Crisóstomo, ob., dr.; Vitaliano, papa; Julián, Avito, Dativo, Vicente, Dacio, Reatro, mrs.; Mauro, ob.

Evangelio

(San Mateo 8, 1-13)

Cuando bajó del monte, le fueron siguiendo nuerosas turbas. En esto, un leproso, acercándose, le adoraba y le decía: Señor, si quieres, me puedes limpiar. Y Jesús, alargando la mano, le tocó, diciendo: Quiero, sé limpio; y en seguida quedó limpia su lepra. Y le dijo Jesús: Mira, no lo digas a nadie, sino vete y muéstrate al sacerdote, y presenta, la ofrenda que mandó Moisés, para que les sirva de testimonio (de prueba de que estás curado). Y cuando entró en Cafarnaúm, se le acercó un centurión invocándole diciendo: Señor, mi chico está en cama baldado en mi casa; y sufre terriblemente. Y le dice Jesús: Yo iré y le curaré. Pero repuso el centurión y le dijo: Señor, no soy digno de que entres en mi casa; sino dílo de palabra, y mi chico sanará. Porque, aun yo, eso que estoy sujeto a otra autoridad, tengo soldados a mis órdenes: y digo a éste, vete; y va; a otro ven, y viene; y a mi esclavo, hazgame esto, y me lo hace. Oyendo esto Jesús, se admiró, y dijo a los que le seguían. De veras os digo, que ni en Israel he encontrado una fé tan grande. Yo os aseguro que van a venir muchos de Oriente y Occidente, y van a sentarse con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos. En cambio, los hijos del reino serán echados a las tinieblas exteriores; allí será el llanto y el crujir de dientes.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Cuando un trabajo tipográfico le llame la atención, lea el pie de imprenta Editorial Urbión

DEPORTES

El deporte en el año 1935

(Continuación)

Natación

Poco hemos adelantado en este deporte. Continúa la misma desorganización que en años anteriores.

En los calurosos días del estío, toda la juventud en masa, acude al río Duero a sumergirse en sus frescas aguas para librarse del bochorno reinante.

Allí nadan, saltan, practican toda clase de estilos; pero todo ello sin

Por P. UGARTE

método, sin organización. Surgen a veces disputas sobre la imperfección de tal o cual estilo y como término una lucha deportiva entre los defensores y los detractores. A esto queda reducido el deporte de la natación en Soria.

Parece, no obstante, haber comenzado los esbozos de una organización. Un conocido industrial de la capital montó en los últimos meses del estío una modestísima playa, con sus casetas y demás útiles necesarios. Si bien es verdad que no es más que una pequeña idea de lo que puede llegar a ser en años sucesivos, cuando el entusiasmo de los organizadores y el tiempo hayan permitido llegar a conseguir la perfección que sus iniciadores desean.

De todas formas, hubo ya organizadas por los señores antes aludidos, varias carreras de diversas categorías en las que triunfaron los siguientes:

100 metros libre..... L. Pacheco
200 » » L. Pacheco

Esperemos al año que empieza para que esas luchas deportivas se generalicen y alcancen el incremento que no dudamos han de alcanzar, dado el número de adeptos con que este deporte cuenta en nuestra capital.

Ciclismo

El año que termina ha sido el de consagración del ciclismo en la provincia entera. Varias han sido las carreras organizadas en nuestra provincia. Todas ellas alcanzaron un éxito franco, rotundo. Incripciones numerosas, organizaciones magníficas, entusiasmo grande tanto entre los corredores como en el

numeroso público que seguía anhelante las diferentes alternativas de la lucha.

Primeramente se organiza por un periódico vallisoletano la II Vuelta a Castilla. En el itinerario a seguir ocupa Soria un lugar como fin de etapa, siendo la única ciudad de descanso, en todo el trayecto, para los esforzados corredores.

El solo anuncio de esta carrera causa efervescencia en nuestra capital. La cosa no es para menos; va a ser la primera vez que Soria interviene en una prueba ciclista; sus asfaltadas carreteras van a ser surcadas por el esfuerzo de unos jóvenes. Donde se hable de deportes surge inmediatamente el tema de la Vuelta a Castilla. Se comenta, en tonos favorables, la inclusión de Soria como fin de etapa y lugar de descanso. Se hacen cálculas acerca de la participación de tal o cual corredor. Más la sorpresa no podía faltar. Y surge desgraciadamente. Cuando el entusiasmo es mayor, cuando la expectación había llegado a la cumbre, la comisión organizadora hace público el acuerdo de suspensión de la carrera, por falta de apoyo. El desencanto es grande.

Así terminó aquella II Vuelta a Castilla que era uno de los mayores anhelos de los sorianos. Decididamente la desgracia persigue a los deportistas de Soria.

(Concluirá)

Clínica Dental

VICTOR HIGES
Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

FOLLETON DE LABOR (5)

LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

ciéndole mirar con supremo desdén todas las pobres cosas de aquí abajo!... Desdén ese que ponía en su espíritu unas ardientes ansias de irse, cuanto antes mejor, con el querido muerto. Muda y sombría esta pena fué en un principio y en un principio y en aquel hogar no se hablaba sino lo absolutamente necesario. Las lágrimas, afluentísimas en los días primeros, no acertaban ahora a salir de sus ojos. «¡Si se me habrá negado hasta el don de las lágrimas!», pensaba, temerosa. Y sus deudos oyéronla decir en alguna ocasión: ¡oh!, si no fuera por mi hija Blanca, ¡cómo pediría a Dios que me llevara pronto con mi Fernando!» Conmovía y adoloraba profundamente esa grande pena de la señora, quien a poco de transcurrido el novenario dió por ir casi todas las tardes al cementerio, pasándose allí horas y horas junto al sepulcro de su esposo. Y al verla entre los cipreses y los sauces con su veste de luto y su aire de dolor diríase que para ella había escrito esto Boileau.

La flébil elegía, con negro manto; suelto el cabello entre cipreses llora, ¡Al corazón tan sólo toca dar blando aliento a la elegía!

El sueño pareció haber huído de sus ojos; y si en las altas

horas de la noche dormía con dolorosas intermitencias unos instantes, despertábase sobresaltada, nerviosísima, llamando a su esposo. Y oía sonar entonces unas fúnebres campanadas, muy cerca de sí, como en su mismo cuarto... Cual aborta constantemente en muy hondos y graves pensamientos, en tenaz idea; musitando a lo mejor medias palabras, ininteligibles, ¿meditaba alguna gran resolución, algo de mucha transcendencia en su vida?... ¡Quién lo sabía!... Requiriendo para su atribulado espíritu algún consuelo en la lectura, a la que, lo mismo que su esposo, fué siempre muy aficionado, leía a diario algún capítulo de la *Imitación*; particularmente el capítulo doce del Libro primero: *De la utilidad de las adversidades*, y el capítulo veinte del mismo Libro: *Del amor a la soledad*; y también, el capítulo segundo—*de la humilde sumisión*— del libro segundo; y el capítulo doce: *Del camino real de la Santa Cruz*. Y mucho, mucho, el capítulo diez y siete del tercer Libro: *En sólo Dios se debe buscar el verdadero consuelo*. Con ésta su espiritual lectura entreveraba algún capítulo de la *Filotea* o *Introducción a la vida devota*, del Obispo y Príncipe de Ginebra San Francisco de Sales. Y, a veces, con algún pasaje de la vida de Santa Teresa de Jesús, su gloriosa parienta. E indécible lo que la impresionaba la que en ese libro cuenta la Santa de su gran dolor cuando se le fué del mundo su madre.

Y dióle por leer y releer además de éstos y otros muchos libros de igual índole, llenándolas de lágrimas—por fin ese don había vuelto a ella,— las cartas, que de los cajoncillos de un antiguo bufete iba sacando, que su marido le escribiera de novios, y que trascendían una muy noble y ardorosa pasión. ¿Pero era verdad que aquel su novio, su galán, entonces, su marido luego, fidelísimo y rendidísimo, ya no estaba en mundo?... «No, no podía ser eso—musitaba;—¡imposible!»... Su viudedad, en lo mejor y más bello de la vida; sus años—¡deliciosos e inolvidables años!—de matrimonio: la trágica e inesperada muerte de su marido; la orfandad de su Blanca, ¿no era todo esto más que un sueño?

Sólo al verse vestida de luto y al ver así a su hija; sólo al sentir a todas horas el silencio—inquietante misterioso silencio de cripta o de cenobio—en su palacio; sólo entonces se convencía la Comendadora de la triste, de la tristísima realidad.

Por fin, decidióse a poner en obra lo que desde la muerte de su marido venía pensando, truncada por completo su vida, y reteniéndola sólo en el mundo su Blanca, el único obstáculo, de otra parte, para llevar a cabo sus planes. Más para toda esto había hallado una solución. Y era lo que pensara y decidiera, de irrevocable suerte, la señora, que al ponerse sus tocas de luto debía imitar a las antiguas ricas hembras de su Castilla, cuando también se quedaban viudas; o cuando sus esposos ibanse a combatir contra los moros; es a saber, retirarse por algunos años a un convento. Y además de esto, mucho predisponía a la Comendadora a tomar este acuerdo el místico, el monástico ambiente de su ciudad—¿no era Avila como un gran claustro?...—y, con este ambiente, sus graves y piadosas lecturas, y el prematuro fin de su marido. Y he aquí que dona Teresa de Guzmán y Dávila requirió entonces temporalmente, buscando algún alivio a su dolor, y porque caballero santiaguista fuera su esposo, la soledad claustral de las Comendadoras de Santa Fé en Toledo, en uno de los más poéticos rincóns de la imperial urbe. Y el día de las Candelas, o de la Purificación de la Virgen, y sin más requisitos que los de *pro formula*, por tratarse de quien se trataba, y porque su permanencia allí había de ser sólo temporal, hizo su entrada como señora de piso en el convento. «Guardaría mejor su luto—pensaba—en la soledad, en el retiro; y más a sus anchas podía entregarse a sus oraciones y a sus recuerdos».

En tanto que ella permaneciese en las Comendadoras Blanca, muy conforme con la decisión de su madre, habría de quedarse cual otras niñas de preclara prosapia, y viviendo sus padres, como educanda en las dominicas de Mosén Rubí. En ese cenobio, y al pródigo cuidado de las monjas y de su aya doña Inés, que no se separaría de ella, debía ter-

PAGINA AGRICOLA

EL GRAVE PROBLEMA NACIONAL DEL TRIGO

La única solución son los depósitos o silos

Todos los años, inmediatamente después de la recolección, se plantea, de un modo crónico ya, la depreciación del trigo y con ello el malestar y las pérdidas en los labradores.

De nada sirven las tasas ni cuantas disposiciones dictan los Gobiernos, con la mejor fe posible, no hay que dudar, pero sin eficacia alguna, como anualmente lo estábamos viendo, ya que los comerciantes en trigo solamente lo pagan al precio de tasa cuando les conviene, y cuando no, cierran las puertas de sus almacenes y dicen que lo compre el Gobierno.

Un conocimiento profundo y práctico de los problemas de la tierra, tanto social como económicamente, aconsejan ser tan adversario de las tasas y disposiciones oficiales como la libertad del comercio en trigos; las tasas por que prácticamente resultan nulas, y la libertad del comercio porque solo conduce al abuso de los almacenistas y harineros, especialmente en la época que sigue a la recolección en que las víctimas fijas e históricas son los labradores necesitados que tienen que vender su trigo en seguida que lo despajan.

La solución del angustioso y profundo problema de la venta del trigo que tantos perjuicios causa a los labriegos, está en el establecimiento de depósitos o silos de trigo en todas las comarcas productoras de ese cereal. Y aún en todos los pueblos que lo solicitarán se establecería almacenes o silos a cargo de los Sindicatos o Asociaciones agrícolas.

Todo labrador que precisará vender trigo podía depositarlo en el silo correspondiente, y le entregaría las cuatro quintas partes, por ejemplo, del valor del trigo en el mercado del día, y el resguardo oportuno que acreditaría habiendo dejado tantos kilos en depósito.

Ese trigo lo podría vender su dueño cuando quisiera, pero dentro del año agrícola, es decir: antes de la nueva recolección, y entonces se le entregaría la diferencia entre el dinero que había recibido y el importe total, descontándole un tanto por ciento del interés que se estableciera de la cantidad anticipada.

Entonces los depositantes venderían su trigo al precio más alto posible, ya que se les daba dinero para atender a sus necesidades. La liquidación se haría con arreglo al precio en el mercado del día que lo vendiera en firme.

De este modo se evitaría que sa-

liera al mercado, inmediatamente después de la recolección, un volumen de trigo mucho mayor de lo que necesitan los compradores, y los precios no llegarían a ser tan ruinosos para los vendedores como ocurre todos los años en Septiembre y Octubre.

El dinero necesario para atender a esos depósitos lo aportaría el Estado mediante la creación del Banco Agrícola Nacional, que puede fundarse en España con más facilidades de lo que muchos suponen y con fondos sobrante desde un principio.

No tendría el Estado que aumentar un solo funcionario, ni pagar ningún sueldo, porque el personal de los silos dependería de las Asociaciones agrícolas, que, además, se emplearían en los demás asuntos propios de los Sindicatos.

Ni hay que temer tampoco que el trigo llegará a alcanzar un precio exorbitante o que faltara en el mercado. Se le fijaría un precio máximo y distinto según las clases de trigos. Y cuando llegara a ese precio, si ese se daba para el consumo, el Estado podría ordenar la movilización del trigo que hubiese en los silos, y si aún así no había bastante, entonces procedía la importación.

Del mismo modo, cuando una cosecha fuera abundante, podía guardarse trigo ensilado hasta el año siguiente por si la cosecha era mala, pero si también resultase buena, entonces el Gobierno gestionaría la exportación del sobrante, bien fuera vendido o cambiado por otros productos en el extranjero.

La única intervención del Estado se limitaría a ordenar una estadística del trigo recolectado, mediante las declaraciones exactas que prestarían los campesinos.

Este mismo procedimiento, que acabamos de explicar, podrían ser la solución del problema triguero que hay planteado. Y además creo que todo eso de los concursos y autorizaciones es una formidable equivocación que va a costar al Estado algunos millones de pesetas; que no va a servir para nada a los pequeños labradores; que quizá sea margen para negocios nada limpios, y, por último, resultaría un formidable fracaso.

Ignacio CEREZO

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

LUCES DEL AGRO Nueva ley de Reforma Agraria

Alternativas

El labrador no ignora que alternar en un suelo vegetales diversos, es circunstancia precisa para forzar rendimientos. Y muchos males que achaca a deficiente semilla o adversidades del tiempo, tiene su razón de ser en aquel hecho de cuya acción perturbadora en extremo, el labriego no acaba de convencerse a pesar de que palpa sus efectos.

Por eso quisiera dar unas reglas condesadas desde luego, que te sirvan de guía en el cultivo de los huertos, ya que en el secano hoy es el año y vez el que impera no obstante las repetidas censuras que contra ello hemos hecho.

Descontando está que tras de un vegetal cualquiera, el mismo vegetal se resiste a dar cosecha porque en el suelo abandona sedimentos que repelen a la planta, que es la que allí los dejó infectando la tierra. Pero hay más, es que ni aún consiente que la planta que le siga sea de familia idéntica, pues las que así son tiene análogos exigencias y están siendo amenazadas por parásitos que en todas ellas se ceban y los gérmenes que hubiera, encontrarían el pasto que a su vida conviniere. Así pues sería disparate gordo que patatas, tomates o pimientos que son todas solanáceas se siguieran una a otra en la misma parcela o que la remolacha le siguieran, por ejemplo, una plantación de acelgas. Sería un error crasísimo que cultivar judías tras de habas o guisantes, por ser amariposada la flor que las tres presentan, indicándonos con ello que forma familia idéntica.

En el mismo orden, plantas cuyo órgano aprovechable es la porción subterránea, no deben marchar seguidas en ninguna alternativa. ¿Que dirás de un hortelano que pusiera sus patatas después de cebolla, remolacha o nabos sobre aquella misma tierra? A cualquiera de estas deberá seguir otra cuya parte aprovechable sea la hoja o el grano y de éstas procurarás que tampoco estén seguidas.

Si la planta que cultivas es vivaz, espárrago, alcachofa, etc., despidete de colocar tales plantas en un plazo largo de año en el sitio que vivieran pues de otro modo el esquilmo bajará de manera manifiesta. Lo indicado es suficiente para que veas si es importante te ilustres sobre extremo que de modo tan intenso puede afectar a tus fincas, porque administrarlas bien debe ser un postulado en las cosas de tu empresa y ello falta quien descuida la administración interna, es decir, de lo que se halla guardado bajo las capas someras.

Daniel NAGORE

Las inscripciones o menciones de dichos gravámenes serán canceladas en los Registros de la Propiedad, a instancia de todos o de cualquiera de los actuales pagadores y por acuerdo del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 79. Se declaran revisables todos los censos, foros y subforos impuestos sobre bienes rústicos, cualquiera que sea la denominación con que se los distinga en todo el territorio de la República.

El contrato verbal o escrito de explotación rural, conocido en Cataluña con el nombre de «rabassa morta», se considerará como un censo y será redimible a voluntad de «rabassaire».

Una ley de inmediata promulgación regulará la forma de capitalización y cuantos extremos se relacionen con tales revisiones y redenciones.

CAPITULO XI

BIENES RUSTICOS Y MUNICIPALES

Art. 80. Son bienes rústicos municipales las fincas rústicas o Derechos reales sobre las mismas cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenezca al común de vecinos, municipios, entidades locales menores y a sus Asociaciones y Mancomunidades en todo el territorio nacional.

Estos bienes son inalienables, salvo lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 10 de esta ley. No serán susceptibles de ser gravados ni embargados, ni podrá alegarse contra ellos la prescripción.

Art. 81. Las entidades mencionadas en el artículo anterior podrán instar ante el Instituto de Reforma Agraria, el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados, según datos ciertos o simplemente por testimonio de su antigua existencia.

Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna y acreditándose la propiedad a su favor. Los particulares ejercerán su acción reivindicatoria actuando como demandantes. Si su derecho fuese declarado por los Tribunales, se les

expropiará con arreglo a los preceptos de la ley.

Art. 82. El Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las Juntas provinciales y previo informe técnico, podrá, por motivos sociales, declarar obligatoria la refundición de los derechos sobre bienes rústicos municipales a favor de las entidades a que se refiere el artículo 80, que posean alguno de ellos.

Art. 83. Los Ayuntamientos podrán adquirir en propiedad las fincas que consideren necesarias para crear o aumentar su patrimonio comunal.

(Continuará)

ELECTRICISTA SORIANO

Instalaciones en tubo Bergmann. Venta de contadores, lámparas, timbres, llaves y toda clase de material eléctrico a precios económicos.

PRESUPUESTOS GRATIS
JESUS PASCUAL
Pérez de la Mata, 14
SORIA

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

Calendario Misional

Magnífico taco de mesa en huecograbado. - 3,50 Ptas.
Pídase a EDITORIAL URBION, S. A.

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

17 LEY MUNICIPAL

Art. 149. Los bienes, derechos y acciones pertenecientes a establecimientos e instituciones cuyo Patronato corresponda al Municipio, no podrán ser incluidos en el inventario municipal. Se hará de ellos una relación valorada por cada una de las instituciones, que se conservará unida a dicho inventario.

Las rentas o productos de tales bienes no podrán utilizarse como recursos propios de la hacienda del Municipio.

Art. 150. Los bienes patrimoniales no podrán ser enajenados ni arrendados por más de cinco años sino mediante subasta. También se exigirá este requisito para su arrendamiento por más de dos años, cuando el importe de aquél exceda de las cantidades que se señalan en el párrafo cuarto del artículo 125 de esta ley.

Cuando se trate de enajenación de bienes de aprovechamiento común o el importe de los que se vendan exceda del 20 por 100 del presupuesto ordinario de ingresos, tendrá aplicación lo prevenido en el número primero del artículo 94 de esta ley.

Art. 151. No podrán los Ayuntamientos ceder bienes de su propiedad a título gratuito, a no ser que se trate de cesiones al Estado, región o provincia, de edificios o terrenos con destino a instalaciones de servicios beneficiosos para el Municipio.

Igualmente quedan exceptuadas las cesiones que autorizan las leyes especiales.

Art. 152. No implicarán enajenación ni gravamen las concesiones de parcelas de terreno del patrimonio municipal a favor de vecinos braceros, aunque el disfrute otorgado a éstos haya de durar más de diez años.

Estas concesiones y las que se otorguen a vecinos del Municipio para plantar arbolado en terrenos del patrimonio

municipal, no catalogados como de utilidad pública, han de ser acordadas por el Ayuntamiento pleno.

Los vecinos que obtengan permiso para plantaciones y lo utilicen con arreglo a las condiciones establecidas se harán dueños de los árboles que cultivan, y durante los cinco primeros años podrán acotar las parcelas plantadas, a fin de preservarlas de los ganados.

Cuando la acotación de parcelas con este fin perjudique los aprovechamientos comunales, las concesiones quedarán en suspenso, por virtud de reclamaciones de vecinos, hasta que sobre ellas recaiga acuerdo del Ayuntamiento pleno.

Art. 153. Para seguridad de su patrimonio, las entidades municipales tendrán facultad y obligación de inscribir en el Registro de la Propiedad sus bienes inmuebles y derechos reales mediante certificación que, con relación al inventario aprobado por la Corporación respectiva, expida el Secretario, con el visto bueno del Alcalde, la cual será inscribible y producirá iguales efectos que una escritura pública.

Art. 154. Los valores mobiliarios podrán estar depositados, por acuerdo del Ayuntamiento, en establecimientos bancarios que tengan, de algún modo, la intervención del Estado, conservándose los correspondientes resguardos de depósito en la Caja municipal.

Art. 155. El aprovechamiento y disfrute de los bienes comunales se efectuará, por regla general, en explotación colectiva o comunal, y cuando esto no sea posible, mediante cesión gratuita a los vecinos, por sorteo de lotes o en forma que el Ayuntamiento estime conveniente.

Cada vecino percibirá su parte de aprovechamiento en proporción directa al número de domiciliados que tenga a su cargo y en proporción inversa de su situación económica.

En casos extraordinarios y cuando las atenciones del pueblo así lo exijan, podrá el Ayuntamiento fijar el precio que cada vecino ha de satisfacer por el lote que le haya sido adjudicado.

Cuando el aprovechamiento vecinal fuera impracticable por la índole del mismo, podrá acordar el Ayuntamiento,

por mayoría de dos terceras partes de los Concejales que lo constituyan, el arrendamiento en pública subasta del disfrute de tales bienes, excepción hecha del aprovechamiento de leñas, que, en todo caso, ha de ser gratuito para los vecinos. En la subasta se preferirá a los vecinos en igualdad de condiciones.

Art. 156. Con sujeción a lo dispuesto en la legislación general de montes, los Ayuntamientos tendrán la facultad para conservar y explotar los de su propiedad, acomodándose a los preceptos generales de esta ley.

CAPITULO VII

DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SECCION PRIMERA

Disposiciones generales

Art. 157. Los funcionarios de la Administración municipal se clasifican en los grupos siguientes:

- Administrativos.
- Facultativos y técnicos.
- De servicios especiales; y
- Subalternos y Guardia municipal.

Art. 158. De todos los funcionarios de la Administración municipal existirán escalafones, por el Ministerio de la Gobernación o por las respectivas Corporaciones, a los efectos determinados en la presente ley.

Los funcionarios de nacionalidad española de las Juntas municipales de la zona de Protectorado español en Marruecos serán incluidos en los escalafones que les correspondan.

Art. 159. El nombramiento de todos los funcionarios compete a las respectivas Corporaciones, se efectuará siempre por oposición o concurso, juzgados por Tribunales o Comisiones exclusivamente técnicos, presididos por un representante de la Corporación interesada, siendo preceptivo para las Corporaciones el atenderse en la designación al

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 " "
Trimestre	2 " "
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 " "
Estranjero: año	15 " "

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO. 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Huelga general de estudiantes en toda España

Protestan de la actitud separatista de los estudiantes catalanes

Desde hace días con motivo de la actitud antiespañola de un sector de estudiantes en la Universidad de Barcelona, se vienen produciendo revueltas de protestas en diversos centros culturales del resto del país y de una manera especial en la Universidad Central.

Los sucesos tomaron cariz de mayor relieve al colocar días pasados los estudiantes madrileños un encerrado en uno de los balcones de la Universidad en el que, junto con otras frases, se leían un viva a España junto a un muera al separatismo.

El encerrado fué mandado retirar y los estudiantes apercibidos volvieron a colocarlo. Con este motivo hubo un encuentro entre varios estudiantes españoles y los ayudantes marxistas de la Universidad, Lafuente y Ayala, quienes amenazaron con una pistola a los alumnos que trataban de llevar a cabo su protesta. La actitud de esos dos profesores auxiliares de la Universidad Central y la del ministro de Instrucción Pública que ha publicado una nota que no ha satisfecho a los estudiantes ha incrementado la protesta de éstos por la conducta de los separatistas produciéndose sucesos en diversas ciudades de la Nación.

Una nota de las Agrupaciones estudiantiles contestando a la del ministro

Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Las Jefaturas nacionales de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, el Sindicato Español Universitario y las Agrupaciones de Estudiantes Tradicionalistas han visto desarrollarse espontáneamente la protesta universitaria, frente a los desmanes de los estudiantes separatistas barceloneses, permitidos por unas autoridades académicas traidoras al sentimiento nacional.

Creíamos que el señor ministro de Instrucción pública tendría patriotismo para comprender cuanto había de honrado y de universitario en las manifestaciones estudiantiles, procurando darles la satisfacción que en justicia merecen. Pero esta presunción no se ha dado. Las autoridades académicas en unos Centros arteramente; a las claras en Oviedo, Sevilla, Valladolid, y en la Universidad Central, encubriendo la tenencia punible de armas por los marxistas Lafuente y Ayala, siendo todas ellas, además, cómplices de la revolución, a la que permitieron convertir a la Universidad en madriguera para sus manejos, han intentado tachar nuestra actitud de política, y el ministro, señor Villalobos, al que se calificó de continuador de la política de Julián el apóstata, se ha lanzado a intentar cortar nuestra viril actitud con amenazas, ni aun siquiera originales, en su tiempo combatidas por los que hoy intentan llevarlas a cabo, para evitar que continuemos defendiendo la muy gloriosa Universidad española.

No, señor ministro; ni políticos ni cobardes, sino españoles y universitarios; por ello no nos amedrantan las amenazas que parten del ministerio.

Ahora bien; se afirma en la nota ministerial que el problema no tiene existencia y se le quiere circunscribir a la Facultad de Derecho de Madrid. El ardid del señor Villalobos es claro y nosotros no vamos a secundarlo. Por eso ordenamos a todos nuestros afiliados «que se reintegren pacíficamente a las clases de la Facultad de Derecho de Madrid» tan pronto como se abra ésta; y, asimismo, «que continúen la huelga general en toda España hasta la resolución del problema universitario catalán, la aplicación de sanciones a los ayudantes Lafuente y Ayala, las dimisiones del rector de Oviedo, señor Alas, rector de Madrid, señor Cardenal, y del

señor Villalobos, ministro de Instrucción pública.»

Esta es nuestra respuesta, señor ministro,

Firmado: Por las A. E. T., Basilio Ochoa; por el S. E. U. Alejandro Salazar; por la C. E. C. E. Juan José Pradera.

Huelga en toda España

Madrid.—El Sindicato Español Universitario ha publicado una nota declarando la huelga general indefinida en toda España mientras el señor Villalobos permanezca en el ministerio de Instrucción pública.

Los estudiantes sevillanos contra los profesores pistoleros

Sevilla.—En relación con la huelga de estudiantes, las asociaciones de estudiantes universitarios, el Sindicato Español Universitario, Agrupación de estudiantes tradicionalistas y la Federación de estudiantes católicos, han hecho constar en una nota publicada el martes que, en contestación a la actitud matonesca de dos profesores ayudantes de la Universidad Central, han declarado la huelga, «para exigir la destitución de los mismos, que tienen más de pistoleros que de profesores. La huelga—siguen diciendo—ha tenido carácter pacífico, demostrando con ello que tenemos más sentido de la cultura que los que utilizan los ficheros y material de enseñanza para agredir a los estudiantes».

Ayer se reprodujeron los sucesos en Granada

Granada.—Ayer se reprodujeron los acontecimientos estudiantiles en esta ciudad como protesta al separatismo catalán y a la actitud de algunos profesores auxiliares de la Universidad Central.

En Bilbao los estudiantes vuelven a clase

Bilbao, 23.—Los estudiantes de esta capital que se habían declarado en huelga con motivo de los últimos sucesos se reintegraron ayer a las clases.

Próximos actos de Acción Popular Agraria

Acción Popular Agraria, continuando su magnífica campaña electoral, celebrará los actos siguientes: El viernes a las siete de la noche en Agreda; el sábado a las tres de la tarde en Alcubille de Avellaneda y el domingo a las once de la mañana en Burgo de Osma, a las dos en Langa de Duero y a las cuatro de la tarde en San Esteban de Gormaz.

El Estatuto de Cataluña y las izquierdas

Los estudiantes españoles con el fuego de su patriotismo y de su juventud van prendiendo en toda España una cruzada contra las insensatas manifestaciones separatistas de los estudiantes de Barcelona y contra el Estatuto de Cataluña.

He aquí otra obra de las izquierdas que conviene no olvidar en estos días. A espaldas del país, en el pacto secreto de San Sebastián, se comprometieron a conceder el Estatuto y ya estamos viendo sus consecuencias.

Igual que un día no tuvieron reparo en ayudar a la desmembración de la unidad nacional, tampoco les detiene ahora, por conseguir un acta de diputado, el unirse con aquellos elementos que tratan de colocarnos bajo la tutela de Rusia.

Pero no pasarán. El pueblo español votará en su inmensa mayoría por España y la próxima lucha solo tendrá el valor de un recuento de traidores.

Fórmula financiera para el problema del trigo

La estudian los ministros de Hacienda y Agricultura

Los ministros de Hacienda y Agricultura se reunieron esta mañana con objeto de estudiar una fórmula financiera para resolver el problema del trigo. Convinieron en que por la tarde se reuniría al efecto el señor Alvarez Mendizábal con los representantes de la Banca.

El señor Rico Avello, con motivo del comentario aparecido en un periódico acerca de los aparatos de control exigidos a los destiladores de líquidos alcohólicos para determinar la riqueza de los mismos, aclaró que ha concedido una prórroga breve para que se pongan dentro de la ley los que aún no los hayan adquirido, y también para que se estudie la eficacia de unos aparatos distintos del modelo aprobado hace unos meses, los cuales son preferidos por los destiladores porque les resultan más baratos.

Crisis en Francia

París, 23.—Después de la sesión en el Elíseo, el Presidente del Gobierno, señor Laval, presentó la dimisión de aquél. El Presidente de la República ha comenzado las consultas.

NOTICIAS BREVES DE ULTIMA HORA

La primera visita de Balwyn al nuevo Rey de Inglaterra

Londres, 23.—El señor Balwyn hizo ayer la primera visita oficial al nuevo Rey de Inglaterra, Eduardo VIII.

Durante los días 24, 25, 26 y 27 el público podrá desfilarse ante el cadáver de Jorge V.

Se reanuda el trabajo en una mina de Asturias

Oviedo, 23.—Reina gran satisfacción por la reanudación del trabajo en las minas de Riosa.

El avión correo de Sevilla-Madrid tiene que desistir del viaje

Sevilla, 23.—El avión correo Sevilla-Madrid, que salió a las siete de la mañana de ayer, tuvo que regresar a Tablada por efecto del temporal.

Siete minas submarinas encontradas en un pueblo catalán

Barcelona, 23.—En el pueblo de Páramos han sido encontradas siete minas submarinas unidas con una cadena. La impresión que se tiene es que son modernísimas y que probablemente pertenecerían a un buque extranjero. El Estado se ha incautado de ellas.

Ofensiva italiana en el norte de Abisinia

Addis Abeba, 23.—Las fuerzas italianas han iniciado la ofensiva en la región de Tembién.

La región de Dagabur ha sufrido también varios ataques de los italianos, habiendo sido este poblado bombardeado por los aviones. Se desconocen todavía los efectos causados por el bombardeo.

Nueva movilización en Abisinia

Addis Abeba, 23.—La nueva orden de movilización, dada por el Negus, ha reunido miles de personas en esta ciudad. Parece que la intención del Emperador de Abisinia es la de relevar a los soldados del frente para que, dada la impresión de que la campaña será muy larga, vuelvan aquellos a sus casas y puedan recoger las cosechas.

El primer discurso del nuevo rey de Inglaterra

Londres, 23.—El nuevo rey de Inglaterra ha pronunciado su primer discurso en el que ha dicho que uno de los fines de su reinado será mantener el Gobierno constitucional y la unión de todos sus súbditos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Esta Cámara, en defensa de los intereses que le están confiados, ha acordado entablar recursos contra las ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento de Soria para cobro de arbitrios municipales por el concepto de calderas de calefacción, abastecimiento de aguas y canales que vierten en las aceras.

Después de la Asamblea de trigueros en Soria

Hemos recibido las siguientes notas:
 ¡Alerta, labradores! Como consecuencia de la Asamblea de labradores en Soria, urge poner en práctica sus Conclusiones. El movimiento se demuestra andando. A organizarse tocan.

Vistas las conclusiones sacadas de la reciente Asamblea de agricultores en Soria, conviene reunirse por partidos y comarcas rápidamente y que los representantes de cada pueblo asistan provistos de actas firmadas por todos los simpatizantes que quieran defender sus intereses, con la conformidad de asociados y adheridos. Los labradores de cabezas de partido y pueblos de comarca tienen la palabra, y éstos sin

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en calle de n.º se suscribe al bisemanario «LABOR» por (1) cuyo importe remitiré por (2) a de de 193.....

Firma,

(1) Año, semestre o trimestre. (2) Giro postal o sellos de correos. Precios de suscripción: Un año 7'50 pesetas; Semestre 4'00; Trimestre 2'00; Paquete de 5 ejemplares 30'00.

Nota.—Cada suscriptor tendrá derecho anualmente a la inserción gratuita de dos anuncios de la sección POR PALABRAS y a un artístico ALMANAQUE DE PARED obsequio de esta Editorial.

La hipocresía izquierdista quiere apresar a la honradez campesina.

Hablan de la situación triguera y ocultan sus verdaderos propósitos.

Entregados en manos del marxismo sirven a aquellos que yendo contra el sagrado derecho de la Propiedad, si triunfaran, despojarían al campesino de cuanto poseen.

Pretenden que no haya más dueño que el Estado. Así no habría problema del trigo. Los labradores convertidos en sojuzgados colonos tendrían que entregar a los Gobiernos las rentas que éstos acordaran. De seguro que entonces no les quedaría, de un año para otro, sobrante en sus graneros.

demora que se dirijan a las demás provincias de España y Asociación de Agricultores en Madrid y Valladolid, para que hagan general el movimiento con pacificación y orden. Es de justicia.

Un saludo de la Comisión de Fuencaliente de Medina 19-1-1936.

NOTAS

En esas reuniones, puede pedirse el tipo de entrada que convenga abonar por cada socio; podría ser una peseta y en la recolección como cuota anual diez céntimos por quintal métrico recolectado, debiendo irse estableciendo modelos de reglamentos de Asociación, bien en los partidos, provincias o desde la misma Asociación general de Agricultores en España una vez informados de todas las reuniones a medida que se vayan celebrando.

Una vez organizados, que es la base de la fuerza, sea de los labradores, porque le sobra el todo de la razón y su labor a seguir sería precisa para hacer desaparecer el desprecio y burla con que se convida al labrador.